

**PEDAGOGÍA Y CUERPO: UN LUGAR PARA SENTIR Y TRANSFORMAR LA
EDUCACIÓN**

ALEJANDRA APONTE MUÑOZ

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN PEDAGOGÍA
II SEMESTRE
2023 – I**

**PEDAGOGÍA Y CUERPO: UN LUGAR PARA SENTIR Y TRANSFORMAR LA
EDUCACIÓN**

ALEJANDRA APONTE MUÑOZ

CODIGO: 2022290003

TUTORA DE INVESTIGACIÓN

CARMENZA SÁNCHEZ RAMÍREZ

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN PEDAGOGÍA

II SEMESTRE

2023 – I

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como motor de interés indagar cómo se han relacionado los conceptos de pedagogía y cuerpo en trabajos de grado de posgrados en educación, entendiéndose por ello la maestría en Educación y la Especialización en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional desde el 2013 hasta el 2022. Se tomaron estos trabajos ya que son el resultado del trabajo investigativo de colegas que se interesaron por el cuerpo como objeto de estudio dentro de la pedagogía, evidenciando así la necesidad de indagar más en estos temas y de esta forma poder establecer como especialistas en educación y en pedagogía, cuáles son los debates que se llevan a cabo en el campo educativo con respecto al cuerpo y cuáles son los retos o intereses de la educación hoy por hoy.

En primer momento se decide investigar alrededor del concepto de “pedagogías del cuerpo” ya que resonaba entre los nuevos estudios en pedagogía. Sin embargo, al revisar trabajos de investigación y artículos en las revistas científicas en la red, se da cuenta de que el concepto como tal no es tan utilizado y aún está emergiendo como categoría, por ende, los trabajos en los cuales se menciona el cuerpo no siempre lo hacen desde “Pedagogías del cuerpo”. De ahí, que se encuentra necesario replantear el objeto de estudio, situándolo no solo en nuestro tiempo, sino también a nuestro contexto particular. De allí surgen las preguntas: ¿Qué se está diciendo del cuerpo desde la pedagogía? y más específicamente ¿De qué forma se aborda el cuerpo en las investigaciones del departamento de Posgrados de educación de la Universidad Pedagógica Nacional?

Con este propósito se decide llevar a cabo un artículo de revisión teórica, en el cual se indague desde la pedagogía, el papel del cuerpo en los trabajos de grado de los programas de posgrado del departamento de educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Para rastrear los conceptos “Cuerpo” y “Pedagogía” se realiza una búsqueda documental por medio del repositorio de la Universidad, enfatizando en los filtros de búsqueda “pedagogía y cuerpo” dando atención a los trabajos del posgrado del Departamento de Posgrados y estableciendo un recorte temporal de los últimos 10 años (2013 a 2022). Después de buscar y

recolectar los documentos se procede a intentar interpretarlos tomando en primer lugar las categorías “Cuerpo”, “pedagogía” y “educación” que se encuentran en cada documento, para después analizarlas y de esta forma acercarnos a lo que cada autora presenta en su documento. En el proceso se advierte que aparecen otras categorías que son interesantes y enriquecen la investigación en el sentido que especifican mucho más en los discursos que los trabajos de grado movilizan, permitiendo una interpretación más precisa. El marco conceptual que se seleccionó en este trabajo buscó responder al interrogante del cuerpo como construcción social y simbólica y nos permite interpretar los documentos de grado de una forma más precisa, atendiendo a la complejidad del término “cuerpo” en los debates y discursos académicos que se presentan en los trabajos de las autoras. Si bien, el primer acercamiento con el objeto de estudio evidenció que aún no hay una extensa investigación del tema en los trabajos de posgrado, sí se puede decir que el tema del cuerpo y la corporeidad lentamente está cobrando vigor en el campo educativo. Es así como se seleccionan 5 trabajos de grado de la Universidad, los cuales son recolectados, leídos y estudiados para más adelante llevar cabo la interpretación de las categorías que proponen y que ponen en tensión, alrededor del interrogante por el cuerpo dentro de la pedagogía. Finalmente, estas categorías son analizadas para encontrar posibles encuentros, diferencias, trayectorias, propuestas, pero principalmente para descubrir qué dicen acerca del cuerpo desde la pedagogía.

En este sentido, el primer capítulo busca hacer una contextualización o, mejor dicho, un planteamiento del tema en el cual se pueda hacer evidente la importancia de preguntarse al cuerpo desde la pedagogía y los intereses que se persiguen en esta empresa. En este capítulo se podrá ver además una pequeña historización que permita un paneo, a grosso modo, de cómo se ha hablado del cuerpo en la escuela y cómo se hace necesario que hoy por hoy sigamos investigando por la relación cuerpo-pedagogía. Se podrá apreciar desde dónde se investigó el cuerpo como objeto de estudio dentro de la educación, haciendo énfasis en el cuerpo en la escuela, en donde aparecen otras categorías como disciplinamiento, vigilancia, y las tensiones y las relaciones que han surgido a

partir de la dicotomía entre cuerpo biológico y cuerpo como construcción social. Todo lo anterior con base en trabajos que se han hecho en la Universidad Pedagógica Nacional y que son tomados en esta investigación como antecedentes.

Más adelante se expondrá el marco metodológico que guio este artículo de revisión documental, cómo surgió y se desarrolló esta pregunta problema que indaga por la categoría cuerpo en los trabajos de posgrado del Departamento de Posgrado, sus lugares de enunciación y las categorías que se exponen en los trabajos. Para así poder construir un panorama de las categorías de cuerpo, pedagogía y educación encontradas con el fin de interpretarlas y de esta forma poder encontrar similitudes y diferencias entre los lugares de enunciación y las prácticas discursivas que se puede inferir que moviliza la categoría “Cuerpo”.

En el capítulo tres se busca analizar otras categorías que aparecieron en la revisión de los documentos. Esto último con el fin de establecer si persiguen fines similares y si ha habido transformaciones en los discursos alrededor del cuerpo desde la pedagogía. En este capítulo también se analiza si existen propuestas pedagógicas y didácticas sobre el cuerpo en los documentos, esto con el fin de aportar en el debate y nutrirlo, de esta forma dar cuenta de cómo los textos además de poner en relación las categorías cuerpo y pedagogía, pueden aportar al debate desde la práctica.

Por último, se postulan una serie de conclusiones y reflexiones de este trabajo teniendo en cuenta nuestro contexto particular como país y los retos de la educación y de abordar categorías como el cuerpo en el mundo de hoy.

CONTEXTUALIZACIÓN

A lo largo de la historia de la educación, la investigación pedagógica ha podido develar cómo las prácticas pedagógicas están en constante dialéctica con su contexto y por ende se encuentran en constante transformación. De esta manera podemos ver cómo han surgido enfoques, especialidades, métodos y procesos reflexivos a cerca de la relación enseñanza aprendizaje que responden y están en constante diálogo con los cambios sociales, las necesidades y particularidades de cada momento histórico. Los estudios del cuerpo en la escuela, en los cuales se busca poner foco en el cuerpo como una categoría ineludible dentro de la reflexión sobre la educación y la pedagogía, están basados en análisis históricos que buscan dar cuenta del cuerpo como un lugar de tensiones y fundamental para entender los discursos que sobre la pedagogía se formularon (Herrera y Buitrago 2012) y aún se formulan. Estos discursos buscan reivindicar las prácticas corporales como condición de posibilidad de conocimiento, es decir, si el cuerpo ha sido un lugar de tensiones y desde el cual se ha buscado disciplinar al estudiantado, entonces es necesario también acudir a este para poder pensar la educación y la pedagogía actualmente, de esta forma establecer si se han dado transformaciones en cuanto a la forma de hablar y abordar el cuerpo, las prácticas que aún se mantienen y las que han cambiado.

Este trabajo busca dar cuenta de la descorporización de la educación a causa de la primacía que han tenido los enfoques cognitivistas, aunque no se niega la importancia de estos enfoques en el desarrollo histórico de la educación, se hace una reflexión crítica en cuanto a que esta sobredimensión del pensamiento ha decaído en la necesidad de estudiar actualmente el cuerpo como una categoría ineludible para entender la educación y más específicamente la práctica pedagógica. La importancia del estudio y reflexión acerca de la práctica pedagógica no sólo corresponde a una necesidad académica, también nos permite cuestionar nuestra propia práctica y reflexionar a través de ella sobre los problemas, las particularidades y los elementos transversales que influyen en ella y que la ponen en constante diálogo y tensión con el contexto.

Dora Lilia Marín Díaz, profesora de la Universidad Pedagógica, doctora en educación e investigadora, en su texto *La práctica pedagógica como núcleo de experiencia: Herramienta conceptual para su caracterización* (Marín, 2018),

caracteriza la práctica pedagógica como un objeto de estudio, innovación, evaluación y formación (Marín, 2018), en este sentido es un foco de experiencia, pero también de problematización y por ello se considera importante a partir de ella reflexionar acerca de cómo o desde dónde concebimos el cuerpo como un saber necesario en la escuela y que es importante resaltar o darle voz en los discursos pedagógicos. Para la autora a través de la pedagogía es posible intervenir modos individuales y colectivos de ser y estar, estos últimos están ligados con acciones que no solo provienen del intelecto o del mundo de las ideas, el estar y ser también están determinados estrechamente con la experienciación del mundo que hacemos a través del cuerpo y de la forma en que nos relacionamos colectiva, social y culturalmente. La práctica pedagógica no es una práctica personal ni individual y está en constante transformación con la participación de las y los individuos que se subjetivan a ella, entonces es vital comprender que la participación no se da solo a través del mundo de las ideas, sino también en una disposición espacio temporal en la cual es indispensable pensar en el cuerpo.

En análisis histórico acerca del cuerpo en la escuela devela cómo la pretensión de disciplinamiento social se ejerció por medio del cuerpo. De esta forma la escuela como un invento moderno controló, reprimió, inventó y creó cuerpos (Herrera y Buitrago 2012) a partir de prácticas corporales escolares no discursivas producidas desde el poder y encaminadas a introducir a los niños en la modernidad (Herrera y Buitrago 2012). De esto último podemos analizar cómo el cuerpo ha sido un lugar de conversión de la energía –cuerpo quieto, obediente, postura correcta-, en el cual han operado dispositivos de control y que ha sido un lugar para construir desde las prácticas de subjetivación (Herrera & B, 2012). Si la escuela desde su origen buscó el control de los cuerpos respondiendo a una demanda social de moldear sujetos obedientes, aptos para la sociedad moderna y cuerpos que respondieran a estas lógicas, se devela así que la pedagogía y la institución escolar moderna fueron fuertemente homogenizadoras (Narodowsky, 1999). Entonces la necesidad de seguirnos interrogando la escuela y la relación que se teje actualmente con el cuerpo es indispensable para asumir con inquietud el nuevo escenario y revisar las categorías con las cuales pensamos la educación escolar (Narodowsky, 1999). A pesar del paso

del tiempo y de que el desarrollo de la escuela se mueve en el tiempo de manera constante, aun hoy podemos encontrar prácticas en la escuela que dan cuenta de que perdura este rasgo disciplinador sobre el cuerpo: el silencio, la toma de distancia, la formación en filas frente a la bandera, las marchas en eventos académicos, la educación física enfocada en los deportes, la revisión de la impecabilidad del uniforme y la distribución de los puestos en los salones, son solo algunos de los ejemplos que nos muestran como aún actúa en la memoria el cuerpo disciplinado, higienizado, desodorizado, vigorizado, sano y ordenado que por más de cien años la escuela tuvo el encargo de gobernar (Herrera y Buitrago 2012).

De todo lo anterior, deviene la importancia de que desde las y los profesionales emerja una actitud reflexiva acerca de cómo o de qué forma se concibe el cuerpo en la práctica pedagógica. Si no tenemos en cuenta el cuerpo como categoría para acercarnos a los discursos que desde la escuela reproducimos, se convierte el cuerpo en un saber actual pendiente. Muchos maestros no tienen en cuenta la importancia del cuerpo en su actividad, porque de cierto modo se considera que la academia ha deshabitado la categoría por el lugar privilegiado que se le da al pensamiento y al mundo de las ideas, así podemos observar cómo las clases terminan siendo un lugar en el cual -a pesar de las reflexiones contemporáneas sobre la reflexión de la práctica- seguimos pensando la relación de enseñanza como una transmisión de conocimientos hacia cuerpos pasivos receptores de información más que como un lugar de transformación y emancipación.

Según Ana Mercedes Colmenares, Fals Borda consideraba el conocimiento como un lugar para transformar la realidad en pro de un trabajo educativo formador que se fundamenta en la creatividad y el diálogo (Colmenares, 2012). En este sentido, como profesionales reflexivos es menester también, generar procesos auto-reflexivos profundos en los actores sociales participantes (Colmenares, 2012), exaltando la característica colectiva de la práctica pedagógica, en la cual nos relacionamos e interactuamos con otrxs no sólo desde las ideas sino también desde nuestros cuerpos, compartiendo un lugar físico y un tiempo.

Un concepto que se repite constantemente en la investigación pedagógica es Acción, las tendencias de la Investigación Acción participativa en la educación permiten ver cómo en esta metodología de trabajo se da sentido a la praxis en el terreno y tiene en cuenta las vivencias, las actitudes y los valores, reconociendo a los integrantes de la práctica como personas sentipensantes. Entonces surge la duda de si el accionar de los actores sociales involucrados en esta relación de subjetivación como la enseñanza es importante y vital, y siendo el cuerpo nuestro principal acercamiento personal para sentir, percibir y relacionarnos con el mundo, ¿por qué el cuerpo resulta ser una categoría tan poco tomada en cuenta a la hora de reflexionar sobre nuestra práctica pedagógica?

Es importante así tomar de esta metodología la necesidad de que los profesionales investiguemos nuestras propias acciones, y en el sentido de la IAP busquemos mejorar y transformar la práctica social y educativa, favoreciendo la toma de conciencia y las acciones concretas oportunas que faciliten el empoderamiento, la movilización colectiva y la acción transformadora (Colmenares, 2012), que desde la escuela se puede promover a partir de la reflexión sobre el lugar del cuerpo y de esta forma evitar caer en la repetición no reflexiva y sistemática de prácticas corporales que se reprodujeron en la escuela moderna con la finalidad de disciplinar los cuerpos. Así poder acercarnos a otras formas de abordar el cuerpo en la escuela que respondan más a necesidades sociales actuales -como por ejemplo la pertinencia de la educación sexual integral, los cuerpos en tránsito, el empoderamiento del cuerpo y la conciencia corporal que se convirtió en un tema omitido dentro de los discursos y prácticas académicas- y así constituir a las y los actores sociales de la práctica pedagógica como investigadores activos de sus propias acciones, para conocerlas, interpretarlas y transformarlas. (Colmenares, 2012)

Rafael Porlán Ariza en su texto *El maestro como investigador en el aula: Investigar para conocer, conocer para enseñar*, pone en relieve el papel de la comunicación en el aula, es interesante entonces dar cuenta de la comunicación no solo como un acto verbal si no también gestual. Si cada estudiante posee una estructura particular semántica llena de significados desde la cual interpreta el mundo y la escuela, también tiene un grado diferente de desarrollo en su

personalidad (Porlán, 2021), es necesario entender que la personalidad y la visión del mundo que cada una desarrolla, se da desde el territorio más cercano e inmediato: su cuerpo, aún más en el tiempo escolar en el cual los cambios corporales se acentúan y en el cual es importante generar reflexión a través del autocuidado, la vulnerabilidad, y promover espacios para el autoconocimiento y las relaciones con las y los otros, de esta forma cada niña y niño interpreta y construye la realidad de una forma que le es propia y que puede estar mediada por prácticas escolares que promuevan otras formas de reconocernos. De lo anterior se infiere la necesidad de conocer aspectos significativos del pensamiento de las y los estudiantes, su manera de interpretar la realidad y su desarrollo particular (Porlán, 2021) y promover que las y los estudiantes también sean conscientes de ello.

Es interesante destacar que aún hoy perdura en muchos discursos sociales la categoría del “actor” en la cual se enfatiza en que no se puede comprender una actividad social sin tener en cuenta las intenciones de las y los actores en una situación social dada (Tardif & Moscoso, 2018). De esto último es interesante ver como existe una dimensión artística de la acción, en el arte de alguna manera u otra también existe la imposibilidad de pensar una acción sin tener en cuenta el cuerpo como medio fundamental para llevar a cabo dicha acción, de esta forma la intención se hace carne, es decir, la intención se hace acción. En este sentido, acción y cuerpo son inseparables y establecen una relación dialógica: no es posible entender la acción sin tener una conciencia corporal, la conciencia corporal deviene también de la reflexión de la acción y se constituyen recíprocamente. Los autores destacan que la actividad social implica decisiones del actor comprometido en la interacción, es decir que la actividad social es un proceso en el cual hay producción o co-construcción por actividades e interacciones significativas de los actores (Tardif & Moscoso, 2018). Así, siendo la educación una actividad social, se hace necesaria la responsabilidad política de las y los docentes como creadores de posibilidades de construcción y producción de conocimientos y desde la educación como medio para lograr el cambio (Tardif & Moscoso, 2018). Cambios que son posibles a través de la reflexividad sobre nuestra práctica profesional y que está acompañada de un proceso de descomposición y recomposición de las identidades de los actores

sociales, identidades que son producidas en la relación entre las elecciones individuales o imposiciones o pautas sociales y que entregan un significado a sus vidas. La identidad como categoría se ha desenvuelto desde diversos enfoques en la teoría social, en la actualidad y gracias a los estudios de género, podemos dar cuenta de la relación entre identidad y cuerpo, relación que hoy increpa y se hace pertinente en el contexto escolar. Es necesario sacar la reflexión acerca del cuerpo como un asunto que sólo atañe a la educación física o al Arte, para poder permitirnos hacerla un eje transversal de nuestra práctica pedagógica y proponer la reflexión como crítica de las ideologías dominantes y las relaciones de dominación (Tardif & Moscoso, 2018) que se han gestado a partir y por medio del cuerpo, de esta forma poder acercarnos más a las relaciones y tensiones entre la institución escolar, sujetos y saberes que constituyen la práctica pedagógica (Herrera y Buitrago 2012) de una forma crítica y transformadora.

Este trabajo se ubica desde una postura hermenéutica para interpretar los documentos de las investigaciones llevadas a cabo por colegas de posgrado de la Facultad de Educación en las cuales se vinculan los conceptos de pedagogía y cuerpo, no se desarrolla para definir cuáles son los significados validos o no de estos conceptos. La investigación busca comprender e interpretar de qué formas se han abordado y relacionado las categorías: pedagogía y cuerpo en estos trabajos, si movilizan otras categorías y de esta forma analizar el estado del cuerpo como concepto en dichos trabajos.

JUSTIFICACIÓN

MI cuerpo como lugar de reflexión

Considero que no se puede hablar del cuerpo sin comprender porque este interrogante me moviliza, cuál es la historia, mi historia personal y el recorrido que me lleva contemplar el cuerpo como un concepto indispensable de ser tratado desde la educación. Mi vida académica transcurrió en las aulas, siempre he tenido relación con espacios académicos, los hay muy diversos dependiendo también del área y saber que movilizan, y esta pregunta por el cuerpo se da en primer momento a través de mi reflexión personal como estudiante. Cuando me gradué de la universidad del programa de Sociología tenía una idea de la academia completamente otra a la que encontré más tarde en las aulas en las que estudié teatro. No había sillas ni mesas, cosa que en primer momento me pareció muy extraña, un salón vacío, un espacio para habitar. Porqué se vuelven tan importante las sillas en nuestro imaginario, porqué nos cuesta pensarnos un salón sin sillas ni tablero y porque nos suscita incomodidad pensar dónde sentarnos.

Estas preguntas me hicieron reflexionar a acerca de cómo la escuela y la academia también construyen formas de ser y estar en los espacios, formas que de una u otra forma construyen cuerpos por medio de la reproducción de prácticas corporales: el silencio, la disciplina, la toma de distancia, pararse derecho, llevar el uniforme pulcramente, sentarse con las piernas cerradas, llevar falda; son todas prácticas que desde lo corporal construyen imaginarios de ser y estar- y habitar los espacios. Cuando digo habitar el espacio hablo de algo muy particular que se moviliza cuando se está consciente y presente, es decir, cuando tu cuerpo está dispuesto a ocupar un espacio, llenar un vacío. Haber tenido una formación de teatro como otra forma de academia me permitió ver en primer lugar el estado de mi cuerpo a nivel físico y mi poca consciencia corporal, mi espalda tensionada, mi poca elasticidad, pero sobre todo la poca creatividad para expresarme con y desde mi cuerpo. Me encuentro con algunos trabajos que se presentan en esta indagación, en los cuales se pone de manifiesto la ruptura que existe en la forma de abordar el cuerpo que hay entre el jardín y la primaria, y el

abandono del cuerpo en el bachillerato aun cuando es en este espacio –la escuela- en donde mayores cambios tiene nuestro cuerpo, convivimos con otros y otras, en el momento en el cual estamos más susceptibles a definir un yo y estamos en la construcción de una identidad propia. Esta preocupación por el cuerpo, por mi cuerpo como lugar de reflexión, de medio entre mi yo y las y los otros, como fuente de mi conocimiento que también me permite comprender y ver el mundo, reflexión sobre mi yo estudiante, pensante, sentipensante, sintiente, me hace indagar sobre lo que decimos los estudiantes de posgrado desde la pedagogía y el cuerpo.

El cuerpo y el saber

Las investigaciones sobre los cuerpos en la escuela han permitido ver de qué forma la escuela ha modelado nuestros cuerpos de diversas formas y desde diversos dispositivos. La importancia que tienen los cuerpos como lugar de enunciación, tensiones, experienciación, vínculo social, disciplinamiento y por qué no de luchas, resistencias, conflictos y ambivalencias, que nos permiten acercarnos a los discursos que en la escuela se han reproducido y llevado a cabo con ciertas demandas sociales contextuales puede dar luces sobre la pedagogía actualmente y, de esta forma poder comprender la concepción que se tiene sobre el conocimiento, las disciplinas y la educación (Herrera y Buitrago 2012). Este artículo de búsqueda documental y reflexión teórica sobre la relación entre pedagogía y cuerpo que se ha hecho en los trabajos de Posgrado de la Facultad de educación en los últimos años puede conducir a develar los discursos que se instauran en las y los sujetos configurándolos y constituyéndolos como sujetos sociales (Herrera y Buitrago 2012).

La escuela como institución constitutiva y relevante de la sociedad se presenta como un escenario ineludible para entender el sentido que se le da al cuerpo y cómo las escuelas pueden ser un lugar no sólo de reproducción y disciplinamiento si no en el cual también se llevan a cabo reflexiones y cambios de la pedagogía dentro del aula, y en consecuencia pueden hablar también acerca de las transformaciones en los discursos alrededor del cuerpo y alternativas. Se espera poder ver cómo desde estos trabajos investigativos, podemos encontrar lugares de emancipación y de diálogo con este contexto particular y las posibles respuestas que desde la educación se han llevado a cabo en relación al cuerpo.

El contexto histórico de nuestro país en la actualidad exige nuevos interrogantes, que responden a su vez a necesidades sociales y retos que se le presentan al sector educativo porque lo impactan y afectan. Un ejemplo de ello se puede evidenciar en las recientes políticas de inclusión que se refleja en las aulas: estudiantes con capacidades diversas que gracias a estas políticas comparten aulas, estudiantes que están relacionados con entornos de guerra y que después

de los acuerdos de paz buscan volver a los salones, estudiantes víctimas de abusos, desplazados por la violencia y migrantes. Toda esta heterogeneidad en el sector educativo moviliza necesidades que deben ser atendidas y que también se nos proponen como oportunidades para replantearnos algunas prácticas escolares y pensarnos otras formas de ser y estar en las escuelas y colegios. Puede entonces ser el cuerpo una categoría que podría estar tomando fuerza dentro de los discursos pedagógicos porque quizá nos plantea otras formas de reflexionar la educación y las prácticas corporales en las escuelas. Por todo lo anterior se considera importante indagar por la emergencia de esta categoría – cuerpo- y si existe algún indicio, un horizonte desde el cual se pueda apreciar de qué forma está siendo pensado el cuerpo hoy por hoy en el campo educativo.

MARCO CONCEPTUAL

“Y es en esa ruin cáscara que es mi cabeza, en esa caja que no me gusta que tendré que mostrarme y pasearme; a través de esa rejilla que habrá que hablar, mirar, ser mirado; bajo esa piel, encenagarse. Mi cuerpo es el lugar al que estoy condenado sin recurso.” (Foucault, 2009)

Este trabajo está orientado en una postura cualitativa en la cual se busca poner de manifiesto la importancia del cuerpo como herramienta de análisis. En este sentido no es un cuerpo desde la visión biologicista el que queremos analizar en este trabajo. Si no precisamente poder profundizar y complejizar en esta visión de cuerpo a partir de los aportes de las investigaciones y de esta forma discutir sobre las formas en las que se relaciona el cuerpo con la pedagogía en ellas. Para el desarrollo de este trabajo es importante en primer momento reivindicar la importancia que tiene el cuerpo en la educación, para así dar cuenta de que este interés por el mismo no hace parte sólo de una moda o de un boom académico sin fundamentos, por el contrario, está revestido de una importancia legítima que se le da al desarrollo físico y emocional de las y los estudiantes en la escuela, relevancia que se hace evidente en la ley de educación en nuestro país. Los documentos públicos como lo es la estrategia de reorganización curricular por ciclos (RCC) de la Secretaría de Educación (2008 - 2012), plantea un proceso sistemático que articula las intenciones de formación, las estrategias de organización curricular, las acciones pedagógicas y administrativas del colegio, guiadas a complacer necesidades tanto cognitivas, socio afectivas y del desarrollo físico y creativo de los estudiantes.

Otro referente teórico que guía este trabajo es el realizado por Jordi Planella en el cual, se relaciona la hermenéutica, el cuerpo y la pedagogía. Desde la visión de este autor, la relación del cuerpo y la pedagogía se ha venido gestando desde una visión física del cuerpo relegando así su dimensión simbólica. Así, se puede ver en el planteamiento de este autor el cuerpo como construcción social que contiene un sinfín de connotaciones simbólicas, por ende, fundamental en la pedagogía ya que *“la necesidad de cuestionarse la forma como nos han educado a mirar el cuerpo y a mirar el mundo, y la necesidad de poner en duda la idea*

que nuestras observaciones del mundo nos dan de él una imagen fiel. El objetivo de nuestro trabajo es repensar la mirada que hacemos, desde la pedagogía, sobre los cuerpos de los educandos, y analizar cómo la pedagogía educa a los sujetos pedagógicos sobre su propio cuerpo” (Planella, Pedagogía y hermenéutica del cuerpo simbólico., 2005)

Este postulado es importante porque plantea el interrogante que desde la educación hacemos a la manera como abordamos el cuerpo, nos invita a reflexionar sobre la forma en la que desde la educación se incide en la percepción y la forma en la que se experimenta el cuerpo, es decir, que existe una construcción del cuerpo en la práctica pedagógica y que en ese sentido estamos obligadxs a reflexionar la forma en la cual han sido construidos los cuerpos desde la educación. Para Planella, las teorías del cuerpo que se han desarrollado desde las ciencias sociales evidencian que el cuerpo ha sido un lugar de referencia para la ordenación e interpretación de la sociedad (Planella, Pedagogía y hermenéutica del cuerpo simbólico., 2005). En su artículo *Hermenéutica del cuerpo simbólico* el autor plantea:

“La revisión de las principales teorías existentes sobre el cuerpo nos conduce a afirmar que éste ha jugado un papel destacable en determinadas disciplinas, especialmente en la sociología y la antropología, aunque ha permanecido prácticamente al margen del discurso pedagógico contemporáneo, más centrado en el estudio y la intervención sobre el cuerpo-objeto. La institución educativa ha negado el cuerpo tanto por lo que se refiere a los discursos como a las prácticas.” (Planella, Pedagogía y hermenéutica del cuerpo simbólico., 2005)

Al aceptar que el cuerpo es una construcción social, se acepta que ha variado o se ha modificado el sentido y las formas de ver, experimentar, pensar al cuerpo históricamente, las teorías sociales expuestas en este artículo de Planella, develan cómo la construcción del cuerpo corresponde a un desarrollo del pensamiento en cada época, corresponde a esas dinámicas particulares y dotan de sentidos particulares. Así la escuela tradicional -podría decirse que- privilegió la idea de cuerpo objeto orgánico dócil que puede ser modelado, buscando con ello alejar del pecado a los hombres, ya que su fundamento era que el cuerpo

tenía una visión negativa que acercaba a las tentaciones carnales y por ello era necesario que fuese disciplinado. De hace un tiempo para acá y gracias al desarrollo de teorías como los estudios feministas y de género, estudios constructivistas, hemos podido cuestionarnos y reflexionar sobre la importancia del cuerpo en la construcción social, dotándolo de otros sentidos, abordándolo como categoría cambiante y poniendo foco en su dimensión simbólica. De aquí también deviene el surgimiento de nuevos modelos pedagógicos que apuestan por la dimensión corporal fundamentada también en la idea de un cuerpo sujeto intencional y permite desarrollar su dimensión subjetiva (Planella, Pedagogía y hermenéutica del cuerpo simbólico., 2005). Para Planella entonces, el cuerpo es la “dimensión del sujeto que posibilita la socialización, la encarnación y la corporeización del sujeto en el mundo” (Planella 2006, 48). Por ende, la importancia de pensarlo desde la educación. Este autor y su trabajo nutren este proyecto en el sentido en que nos permite “leer” lo que el cuerpo nos dice a cerca del contexto, nos permite acercarnos al mismo desde una visión reflexiva y crítica y nos propone una forma de análisis de la complejidad de la categoría y del cuerpo mismo como un reflejo de los discursos y las prácticas educativas de los contextos, así fue un referente principal a la hora de “leer” lo que los trabajos analizados pueden aportar a la construcción del concepto y al análisis del cuerpo en la educación de hoy.

En esta misma línea, una propuesta que nutrió el marco teórico de este proyecto investigativo fue la desarrollada por Le Breton, en la cual el autor afirma que el cuerpo no está finalizado, está en constante construcción y mediado por la forma en que lo dotamos de identidad. Lo que nos interesa de este autor es cómo en Antropología del cuerpo y la modernidad, relaciona el cuerpo con los procesos educativos ya que para él es importante ver la “Educación como proceso socializador de la experiencia corporal, escenificando un estilo de relación con el mundo en términos de sumisiones o resistencias” (Breton, 2002). Al hablar de sumisiones y de resistencias podemos claramente notar cómo desde el cuerpo empieza a reflexionarse acerca del control político y social, es decir, sobre la acción política que se ejerce sobre el cuerpo y que tiene la finalidad de controlar, disciplinar y modelar los comportamientos de los sujetos como un proyecto social. Así el cuerpo “En primer término, es una estructura simbólica, superficie

de proyecciones que pueden vincular las formas simbólicas más amplias. (Le Breton, 2002, p.30). Este aporte teórico reivindica la necesidad de preguntarse por el cuerpo de forma reflexiva y crítica y la influencia política que recae en el cuerpo desde la educación.

También se toman los aportes de Foucault, interesado en el cuerpo como un medio desde el cual se ha buscado disciplinar a las y los sujetos y desde el cual también emerge el interés investigativo de este trabajo, buscando otras posibles respuestas a este disciplinamiento u otras posibles rutas que nos permitan prácticas pedagógicas que contemplen el cuerpo desde otros lugares transformadores. Los antecedentes que se toman para la realización de este trabajo evidencian cómo la teoría desarrollada por Michel Foucault es ampliamente reproducida dentro del campo de la educación, ya que el proyecto de Foucault consistía en demostrar la existencia de procesos de docilización de los cuerpos a lo largo de las diferentes sociedades. De este estudio histórico emerge la Biopolítica como una forma de dar cuenta del control político de los cuerpos de los ciudadanos, ya que para el autor el cuerpo es un espacio investido de poder por medio del control, la dominación y la opresión. Gracias a las reflexiones de este autor, en el sector educativo se ha reflexionado sobre las prácticas pedagógicas y las prácticas corporales, y cómo las primeras han permitido el control de las segundas a través de modelos reproducidos en las escuelas y centros educativos, por ejemplo. Foucault sirve a este trabajo en la medida en que permite establecer la relación entre cuerpo, sociedad y la relación dialógica entre estas, permitiendo analizar en los trabajos hasta qué punto se entiende en ellos la complejidad del cuerpo, y la necesidad de comprender de qué forma vemos e incidimos en el cuerpo desde nuestras prácticas, particularmente la práctica pedagógica.

Así nos anclamos a esta línea de reflexión de las ciencias sociales, en la cual destacamos la relevancia de pensar el cuerpo como categoría ineludible dentro del campo de la educación, observándola como un lugar que legitima el poder y lo reproduce y que por ende debe suscitar atención y desarrollo en el campo de la educación. También nos permite comprender el cuerpo como categoría

atravesada por un sinfín de complejidades y que está en constante relación y diálogo con modelos y prácticas sociales.

Capítulo I

De la observación a la reflexión y transformación de un momento

Desde hace unos años se ha notado con alegría que los trabajos en los cuales el cuerpo es analizado desde una postura crítica han aumentado. La inter y la transdisciplinariedad como sucesos fundamentales en el desarrollo de las teorías sociales han generado que hoy día, en el campo de la educación se hallan legitimado planes y objetivos en los cuales el libre desarrollo de la personalidad, la potenciación de las capacidades motoras, la comunicación y la relación interpersonal han sido el eje fundamental. De esta manera se hace más visible que desde la educación pensemos y reflexionemos acerca de cómo las prácticas pedagógicas inciden en la educación de cuerpos y sujetos que reproducen ciertas formas o no de prácticas corporales. Un breve paneo de la historia del concepto cuerpo dentro de las investigaciones sobre educación develan que en su mayoría el concepto ha sido abarcado para hacer una historiografía de las prácticas corporales en la escuela. Es importante este primer acercamiento desde la historia porque nos sitúa de forma contextual en la pregunta de por qué hablar del cuerpo desde la educación.

En el libro *Escritos sobre el cuerpo en la escuela: Sujetos, prácticas corporales y saberes escolares en Colombia. Siglos XIX y XX*, las autoras Claudia Ximena Herrera Beltrán y Bertha Nelly Buitrago hacen un registro sobre la relación del cuerpo y la escuela. Se toma este texto para la contextualización, porque en él las autoras hacen un estudio muy fino y detallado sobre el cuerpo y la pedagogía, poniendo énfasis en las prácticas corporales que se daban en la escuela entre los siglos XVIII y XX, es importante este estudio porque nos muestra cómo la educación está fuertemente ligada a los deseos y las necesidades de la creciente nación, en la cual era necesario formar ciertos tipos de individuos que fueran acorde con dicho plan social, que devenía a su vez de lógicas mundiales en las cuales los modelos educativos y pedagógicos de europeos –por ejemplo– permearon el desarrollo de los mismos en nuestros países. Un ejemplo de lo anterior podemos apreciarlo en el nacimiento de la escuela pública en Europa para la clase ruda, que tuvo eco en nuestro país muchos años después, pero seguía reproduciendo la idea de la escuela como lugar para moldear las infancias, ya que a las y los niños se les consideraba débiles, incapaces, que

necesitarían de la guía de un maestro virtuoso, civilizado, respetuoso de la autoridad, encargado de educar en lo que la familia no podía. (Beltrán & Buitrago, 2012). Lo que las autoras quieren visibilizar es el papel de la escolarización anclada a la modernidad como dispositivo productor de subjetividades, ya que el cuerpo desde entonces fue mirado, juzgado, sancionado y su mirada construyó desde el otro una forma de ser sujeto, la escuela como lugar de encierro permitiría entonces modelar el cuerpo, ordenarlo en el tiempo y el espacio escolar, mantenerlo limpio mediante la disciplina del régimen escolar. La organización minuciosa y detallada de la escuela la terminó de configurar como una institución moderna con fines políticos y sociales (Beltrán & Buitrago, 2012).

La necesidad de crear buenos hábitos dentro de la población estudiantil, entre ellos el uso adecuado del tiempo permitió una mayor vigilancia del maestro hacia el estudiante y por ende el control de las actividades que deberían ser realizadas persiguiendo unos objetivos claros y el control del cuerpo y sus movimientos. Así las autoras relatan que el tiempo de reposo estaba muy restringido ya que se buscaba impedir las pasiones que trae consigo el juego, por ello el recreo según las autoras no se estableció si no tiempo después cuando se empieza a pensar en la necesidad del descanso como actividad agradable dentro del paso por la escuela. Lo anterior da cuenta de que con el paso de los años, empiezan a verse una serie de transformaciones dentro de las prácticas y las actividades escolares que de una o cierta forma inciden o atraviesan lo corporal, se pueden ver también que en esta época se reproducen los castigos corporales como golpes y penitencias y también la vigilancia de la postura corporal, el silencio, la compostura de gestos y movimientos, la higienización por otra parte da cuenta del interés por formar infancias en las cuales el aseo corporal fue de revisión permanente, en general todo gesto, palabra y comportamiento eran vigilados todo el tiempo y en todo lugar con el fin de crear una mejor sociedad.

Una práctica corporal que destacan las autoras en su libro refiere a la Urbanidad, que consistían en pautas presentadas por medio de manuales que debían ser memorizadas y que debían seguirse no sólo en la escuela, sino también en la casa, en la calle, etc. Aún hoy podemos ver rezagos de estas formas de control en la escuela, el manual de convivencia sigue siendo un manual de prohibiciones en el cual se establece lo que está y no está permitido dentro del colegio y en

muchas ocasiones las cátedras de ética, religión y convivencia siguen siendo un lugar en el cual se reivindican dichas prohibiciones y se enseña a mantener normas de convivencia dentro y fuera de la institución. De todo esto, se puede no solo caracterizar los fines que perseguía la escuela en ese momento que estaban encaminados a formar y modelar los cuerpos desde las necesidades eclesiásticas y civiles, sino que además podemos ver como aún perduran muchas de estas prácticas que parece tan antiguas pero que se podría decir que quedaron impresas en la identidad de la escuela y que aún hoy las podemos ver de una u otra forma en nuestras escuelas actuales, dando por sentado que aún es necesario para las prácticas escolares el disciplinamiento del cuerpo o su vigilancia.

Los comienzos del siglo XX estuvieron marcados por el acontecimiento mundial de la industrialización, los fines sociales que perseguían los nacientes Estados requerían de una población que estuviera preparada para el trabajo fabril y las ideas de mejoramiento de la raza en busca del desarrollo. Es así como gracias al perfeccionamiento de los mecanismos de control, toman fuerza las prácticas corporales encaminadas a hacer el cuerpo útil (Beltrán & Buitrago, 2012) se educaba al joven con el fin de que este aprendiera algún oficio, la maquinaria escolar estaba enfocada en alcanzar el progreso de una nación que se pensaba y se anhelaba moderna. La organización escolar minuciosa posibilitó que la disciplina se internalizara en los sujetos de la educación, así todos asumieron de una u otra forma la observación y el control del orden escolar, los movimientos, los gestos, los ruidos, las formaciones, los silencios, la postura, el aseo, el vestido (Beltrán & Buitrago, 2012), orden que se ejercía también desde el castigo de las practicas que no correspondían al orden escolar. La búsqueda de cuerpos sanos y aptos para el trabajo estimuló la aparición de la educación física dentro de las escuelas en 1887, pero no fue hasta después de unos años que realmente se pudo ver implementada la educación física como un componente casi que necesario y obligatorio en la educación del momento. Así fue como la educación física fue tomando poco a poco posición como disciplina escolar desde saberes como la medicina, la biología, la anatomía, la fisiología y la higiene.

En esto último se puede apreciar como a pesar de que un saber que compete a la educación de lo físico, del cuerpo se instaura en la escuela, lo hace desde una

postura biologicista en la cual el cuerpo es moldeado desde aspectos técnicos como forma y función con el fin de formar hombres saludables para el trabajo e higienizando la población como garantía de adelanto y con el fin de responder socialmente a las demandas sociales que planteaba la revolución industrial. Es decir que todas estas prácticas que se establecieron como disciplina *“pretendieron modificar la estructura corporal, facilitar y optimizar su funcionamiento estimulando y tonificando la musculatura para el trabajo, a la vez que educaba moralmente al individuo y propendían por una salud social”* (Beltrán & Buitrago, 2012).

El movimiento de la nueva educación en nuestro país rescató la importancia del desarrollo de lo físico en las etapas de infancia y propuso prácticas diversas que incluían el juego y otros recursos didácticos que estimulaban este desarrollo. Sin embargo, como se mencionó anteriormente el contexto del siglo XX permite ver que la educación se instauró como dispositivo social desde el cual se buscaba formar sujetos en coherencia con las necesidades políticas, económicas y sociales de la modernidad y permeó la visión de los sujetos sobre si mismos y sus propios cuerpos. Un ejemplo de lo anterior se puede observar en el hecho de que en la primera parte del siglo XX se busca un cuerpo con la capacidad de una maquinaria eficiente y productiva, y en la segunda mitad del siglo la población pasará a ser considerada capital humano. Hasta el día de hoy y en relación con estas transformaciones sociales mundiales seguimos siendo capital o recurso humano disponible para el trabajo y formado física y emocionalmente para el trabajo.

La revisión documental de los trabajos que hacen referencia al cuerpo desde la educación da cuenta que los estudios del cuerpo en su gran mayoría emergen como un recuento histórico que mira hacia el pasado, es decir, una reflexión sobre las formas y prácticas escolares, en su mayoría crítica, como en este caso las autoras Claudia Ximena Herrera y Bertha Nelly Buitrago, quienes hacen un recorrido histórico poniendo su atención en las relaciones de poder y las consecuencias políticas y sociales de las prácticas corporales que se llevan a cabo en las escuelas. Es interesante observar cómo el tema ha dado un giro crítico, la revisión documental también arroja que el cuerpo ha sido en su mayoría un tema tratado desde la educación física, en algunas ocasiones exaltando la

visión de un cuerpo biológico, entonces este giro llama la atención para indagar desde qué posturas y sentidos nos estamos pensando el cuerpo desde la investigación académica hoy.

Al seguir los indicios que dejaban todos estos textos crecía el interés por seguir indagando por esta dimensión subjetiva del cuerpo en la educación. Fue así como en la ruta se encuentra una tesis de Maestría en desarrollo educativo y social de la Universidad Pedagógica Nacional del año 2008, en ella las autoras se proponen analizar *Los Conceptos de Cuerpo en la Escuela* (Vanegas & Puerto, 2008). El aspecto más relevante de esta tesis para esta investigación radica en primer lugar en la problematización de la categoría “concepto”. La tesis busca rastrear este concepto en los trabajos de posgrado de las facultades de educación de la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y los recolecta teniendo en cuenta los estudios que priorizan la relación cuerpo-escuela y que se desarrollan entre 1995 y 2007. La revisión documental que hacen las autoras arroja que en su mayoría las tesis son estudios de casos en los cuales se hace una revisión de hechos vividos en la cotidianidad, en los cuales se presentan historias de vida, relatos, autobiografías que retoman las voces de los protagonistas de los hechos o los mismos autores de la tesis, además se encuentran sistematizaciones de experiencias y estudios que complementan y convalidan los testimonios con documentos históricos, literarios y estadísticos. (Vanegas & Puerto, 2008). Es interesante destacar estos aspectos ya que en primer lugar se ven metodologías investigativas de corte cualitativa en su mayoría y la importancia de la sistematización como un foco importante de la investigación en educación. Veremos que los resultados de esta investigación también arrojan que en su mayoría las tesis encontradas son estudios de casos en los cuales también se presentan propuestas y argumentos teóricos críticos, entre los cuales se exalta una posición fenomenológica.

La búsqueda de las autoras busca sistematizar las tesis recolectadas según la manera en la que abordan el concepto de cuerpo bajo tres miradas: como objeto biológico o de conocimiento, como construcción social y una tercera que es un espacio de intersección que lo ubica entre lo biológico y lo social. Esto es interesante ya que estas miradas que proponen las autoras corresponden

también a un desarrollo que se ha venido dando en la historia en la forma en la que se ve, se percibe y se entiende el cuerpo. Existe un dualismo racionalista que se extendió desde que Platón planteó la diferencia cuerpo- mente, se mantuvo con Descartes y sostenido por Kant (Ayala, Noreña, & Sanabria, 2015) A pesar de que la reflexión sobre el cuerpo y la mente ya ha sido bastante desarrollada a lo largo del tiempo, aún hoy se pueden apreciar los sesgos que aún perduran de esta dicotomía, por ejemplo el hecho de que en la educación se sigue de cierta forma privilegiando un enfoque cognoscitivo relegando las practicas corporales como objeto de intervención y disciplinamiento, en vez de ver en estas posibilidades de conocimientos, aun cuando el cuerpo es receptor y mediador entre el “yo” y el mundo – lo social, lo colectivo-. Este vacío propició que desde las ciencias sociales y humanas se empezara a hablar del cuerpo desde otras visiones, resaltando su dimensión simbólica y por ende percibirlo como construcción social. Se considera que las miradas desde las cuales las tesis son abordadas por las autoras, son pertinentes en el sentido en que además de indagar por el concepto cuerpo, también nos ofrecen una visión del debate sobre el cuerpo y problematizan el hecho de que todas las visiones del cuerpo son indicios contextuales que nos vislumbran la problemática a raíz del cuerpo y cómo aún hoy el debate no ha sido superado y estas dicotomías acerca del cuerpo siguen tensionándose, fusionándose y coexistiendo en la actualidad.

Así puede observarse en los resultados de su investigación los cuales arrojan varias conclusiones, entre ellas que la mitad de las tesis que fueron producto de análisis conjugaban las tres miradas de abordar el cuerpo - como objeto biológico o de conocimiento, como construcción social y como espacio de intersección entre lo biológico y lo social, y la relación cuerpo escuela-; *sin embargo, suele haber predominio de una sobre las otras, en las tres tesis que abordan la temática del arte, la perspectiva que sobresale es la de intersección entre lo biológico y lo social. En las otras cuatro se resalta el componente social. De las restantes, seis hacen énfasis en el cuerpo como construcción social y las otras dos, en el cuerpo biológico.* (Vanegas & Puerto, 2008) Puede entonces notarse cómo las investigaciones desde 1995 hasta el 2007 analizadas por las autoras sólo en una muy pequeña proporción siguen reproduciendo la idea de un cuerpo netamente biológico, lo más común fue encontrar que había una intersección o

un diálogo entre las maneras en que se aborda al cuerpo aunque en este diálogo resalte más una forma que otra.

Esta investigación motiva a indagar como se está tratando el concepto del cuerpo desde la educación hoy día y así poder apreciar si ha habido transformaciones, continuos, quiebres que nos puedan ser indicio para preguntarnos si el cuerpo hoy como categoría dentro del campo educativo está cobrando valor y de ser así también observar desde dónde o como se aprecia el cuerpo y cuáles podrían ser las categorías que movilizan. Otro aspecto relevante que arroja el trabajo de las autoras es que desde los trabajos se puede ver cómo la escuela y la familia cobran un papel importante y fundamental en la manera en que un sujeto comienza su socialización y la continua después en el encuentro social con las y los otros en los contextos educativos y llegan a la conclusión de que *El propósito de todo proceso educativo y de socialización actúa sobre la corporeidad a fin de regularizarla y armonizarla para posibilitar su interacción con otros cuerpos.* (Vanegas & Puerto, 2008). Esto último es un hallazgo muy importante dentro de los debates sobre el cuerpo en la educación ya que a pesar de que desde múltiples investigaciones y teorías se ha buscado dar cuenta del disciplinamiento del cuerpo a través de las prácticas pedagógicas de forma crítica y con la intención de superar dicha visión, es también notable que existe entre los mismos una ambivalencia por cómo abordar el cuerpo de forma no disciplinaria, es decir de encontrar realmente desde la práctica pedagógica la forma en que podamos propender en la formación de sujetos autónomos dentro del sistema disciplinar que se reproduce en las escuelas y los contextos educativos. Los retos son grandes para pensar el cuerpo en la educación hoy por hoy y requiere la reflexión profunda no solo desde el cuerpo sino incluso implicaría cuestionarnos la forma en que se construyen los saberes, la visión que tenemos de transmitirlos o construirlos. La aparición de la categoría cuerpo en la educación viene de la reflexión y de debates dentro de la educación más profundos, es decir, que es dialógico, ya que el pensarnos otras formas de construir saberes o de construir la relación educativa, incide en la floración de todos estos interrogantes que han estado menospreciados dentro del campo pero que emergen para visibilizar problemáticas, necesidades y posibles propuestas.

Capítulo II

Ruta metodológica

El cuerpo se convierte en el hogar, en el territorio. Y como territorio es posible cartografiarse, “pensar el cuerpo como territorio susceptible de relevarse y representarse en un mapa que revela y oculta nuestra historia y que tiene grabadas las huellas en cada zona” (Matoso, 1996, p.45)

Este trabajo es el resultado de una investigación teórica que busca acercarse a la investigación en pedagogía, se centró en hacer una revisión documental de trabajos de posgrado de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, que relacionaran el concepto del cuerpo con la Pedagogía. La búsqueda documental da cuenta de que, aunque no existen muchos de estos trabajos en la actualidad, el campo ha crecido paulatinamente gracias a trabajos de corte histórico o genealógico que han buscado rastrear el cuerpo en la escuela a lo largo de la historia. Es así como se recogen dos tipos de trabajo: los artículos y documentos científicos que permiten seguir una ruta o que vislumbran un panorama histórico, estos fueron seleccionados para hacer una contextualización de la pregunta problema y además sirven como motor de investigación ya que permiten cuestionarnos cómo se aborda actualmente el tema del cuerpo en los trabajos de posgrado y a su vez rectificar la importancia de seguirnos preguntando por el cuerpo en la escuela. Por otro lado, tenemos las tesis de investigación de posgrados que nos permiten analizar cómo se aborda la relación cuerpo y pedagogía en la actualidad y en ocasiones nos presentan propuestas enfatizando en que la exploración del cuerpo puede ser una herramienta interesante y a su vez una metodología para abordar en las aulas.

Es así como desde el método hermenéutico se busca analizar e interpretar 5 tesis de grado que cumplen con los requisitos y los filtros de la búsqueda: tres de ellas son presentadas para obtener el título de Magister en educación y dos pertenecen al programa de Especialización en Pedagogía. Se opta por esta metodología ya que en primer momento se considera más adecuada para interpretar la comunicación escrita, en este caso particular de los trabajos de grado y los artículos y documentos de investigación. Más allá de replicar o

reproducir lo que dicen los textos, era necesario tratar de interpretar los discursos que estos trabajos movilizaban, la forma en la que explícita o implícitamente abordan la categoría de cuerpo y cómo entienden el papel de la pedagogía en relación con la misma. Se leen los textos buscando establecer en ellos las categorías antes mencionadas y codificándolas en una base de datos de análisis documental tomando en cuenta el marco conceptual en el cual se aborda el cuerpo desde la complejidad. Al tener la base de datos con las categorías encontradas se procede a interpretarlas en función de indagar, cuál es la relación que se hace del cuerpo desde la pedagogía. Se opta por hacer una brecha temporal del 2017 hasta el 2022 ya que se considera que nos puede dar luces de un panorama actual. Otro hallazgo de esta búsqueda da cuenta de que en la Maestría en Desarrollo Social y Educativo también se piensa y problematiza la categoría cuerpo, estos trabajos no fueron analizados ya que no pertenecen a la facultad de posgrado de educación y era necesario delimitar el muestreo por practicidad, pero queda la deuda de también incluirlos en un estudio posterior más exhaustivo.

Los trabajos que relacionan las dos categorías y que fueron recolectados para la revisión documental fueron: “Cuerpo y sujeto en la escuela colombiana a inicios del siglo xx. Un acercamiento desde la noción de disciplina”, un trabajo de la Especialización en Pedagogía del año 2017 que busca preguntarse por el cuerpo en la escuela en el siglo pasado. Este trabajo fue tomado porque a pesar de ser un trabajo que se basa en datos históricos, lo hace desde una perspectiva crítica ya que relaciona al cuerpo con la categoría “sujeto” dando cuenta de la existencia de una construcción social del ser que también incluye la vigilancia, el control, el disciplinamiento como medios de ese proceso de subjetivación. Además, su análisis concluye que: *“el cuerpo sigue asumiendo un rol importante para tomar acciones encaminadas a su cuidado y control de conductas inadecuadas”*. (Combariza, 2007) Este rol que aún juega el cuerpo en la educación sigue dotando de importancia a la pregunta por el cuerpo y la indagación del sentido que se le da en nuestra práctica pedagógica.

Otro trabajo de grado de la Especialización en Pedagogía que se encontró es: “Proyecto de aula como estrategia didáctica para el desarrollo del lenguaje corporal en el grado primero de primaria. Mi cuerpo Comunica” De Dueñas Gina.

Este trabajo está encaminado por otro enfoque ya que es una propuesta didáctica para trabajar el cuerpo en el aula. El motor principal de este trabajo es muy importante ya que visibiliza la ruptura que hay en la forma de abordar el cuerpo o más bien tenerlo en cuenta dentro de la educación a la primera infancia, con respecto a la poca atención que se le da al mismo en la primaria, entendiendo al cuerpo como medio y posibilitador de aprendizajes y no desde el disciplinamiento. De este modo la autora propone a través de una herramienta didáctica como proyecto de aula en el que trabaja a partir de talleres enfocados en la exploración del cuerpo, la potenciación del lenguaje corporal y la expresividad; rescatar al cuerpo como categoría de conocimiento atendiendo a este vacío que ella como maestra percibe en el desarrollo corporal y emocional en el paso del preescolar a la primaria. Así, afirma: *“Es importante aclarar que hay un cambio significativo en la forma como los niños conocen su cuerpo, dejando ver una separación de saberes entre los niños de educación inicial y los niños de básica primaria, por alguna razón interna o externa de las instituciones a los niños de básica solo se les deja la asignatura de educación física para todo lo relacionado con el cuerpo. Visto este como si fuera la única puerta de acceso que él tiene, desligando a los otros saberes de este asunto o simplemente poniéndolo al margen”*. en la escuela *“el movimiento se ve como una posibilidad vital, creativa, expresiva, que tiene el potencial de transformar y mejorar la vida de los seres humanos”* (Dueñas, 2018). Abordar el cuerpo parece ser un objetivo educativo propio en las primeras infancias, en las cuales es necesario desarrollar habilidades corporales y comunicativas, pero como vemos, para esta profesora existe la necesidad de seguir abordándolo en las aulas en la primaria. Se considera que en el tiempo de escolarización promedio, las y los estudiantes viven cambios fundamentales en su desarrollo, el paso a la infancia y el paso a la adolescencia, por ejemplo, de allí que el cuerpo pueda ser un lugar que posibilite el autoconocimiento, abordarlo como tal podría permitir mejores relaciones con sí mismo y con el entorno.

Entre los trabajos que se encontraron de la Maestría en Educación, tomamos en primer lugar el trabajo: *“Danza, espacio mágico de enseñanza: un aporte desde el reconocimiento del cuerpo que somos.”* En él se destaca que *“Desde la enseñanza de la danza contemporánea es posible desenmarañar este cuerpo histórico y social a partir no solo de procesos formales como la investigación y*

su relación con los procesos de creación de obra artística, sino a partir del estímulo de un espacio cotidiano. La práctica pedagógica asume esta posibilidad, es preciso que esta reconozca su compromiso ético - político, su capacidad de actuar como práctica instituyente, e intencionada.” (Bolívar, 2016) Aquí se puede observar como este trabajo gira en torno a pensar la enseñanza de la danza contemporánea como espacio para abordar el cuerpo como construcción histórica. De esta forma el texto propone:” *Aportar al establecimiento de nuevos regímenes estéticos y de sensibilidad, sentidos prácticos, formas de ser y estar en el mundo, desde perspectivas vinculantes, en donde el fluir del movimiento permita ayudarnos a comprender lo que somos histórica y socialmente, para ser transformados desde el encuentro, el cuerpo y la palabra.”* (Bolívar, 2016). Este trabajo no sólo busca hacer énfasis en la importancia de los espacios educativos para abordar el cuerpo desde la observación del grupo de teatro amateur de la Universidad Nacional de Colombia, también se pone de manifiesto el acto ético y político de la enseñanza y en particular de la práctica pedagógica.

Otro de los trabajos analizados: *La escuela como Dispositivo Pedagógico de Subjetivación: Relación Cuerpo-Escuela-Subjetividad y Manifestaciones de Resistencia*, busca analizar en el colegio IED Atabanzha en Bogotá D. C. las expresiones en las que se puede ver la relación entre cuerpo y escuela, este análisis lo hace enmarcado en la teoría Foucaultiana de la cual toma la categoría Dispositivo para dar cuenta de cómo la escuela se presenta como un escenario en el que confluyen diversos dispositivos de subjetivación, es decir, cómo la escuela reproduce prácticas que influyen en la percepción que las y los estudiantes tienen de sí mismos y la construcción de su identidad. Nos muestra cómo se pueden ver manifestaciones de disciplinamiento, pero también como las resistencias se hacen evidentes en el cuerpo de las y los estudiantes quienes reaccionan o no ante algunas normas del colegio, dando foco a que en las relaciones de poder existen tanto sumisiones como resistencias y que es necesario analizarlas para comprender un hecho social. La escuela, el aula por medio del manual de convivencia –la norma- y el observador –el castigo- construye sujetos desde acciones intencionadas. Así un hallazgo de este trabajo es *“el encuentro de diferentes miradas hacia el cuerpo como construcción histórica, social y cultural, las cuales están consolidando un nuevo campo de*

investigación para la educación y nuevos enfoques que no piensan la relación cuerpo-mente como algo que fragmenta al sujeto, sino cuerpo y subjetividad que plantea su unidad y complejidad.” (Guzmán, 2018)

Por último, se recolectó el trabajo *Cuerpos del dolor y la esperanza: Conflicto armado, pedagogía de la memoria y Arte político en Colombia*. En este trabajo se busca “reconocer la potencialidad que tiene el arte para hacer memoria colectiva en un país que ha vivido y vive un conflicto armado y cómo a través de él se pueden generar puentes con la pedagogía de la memoria.” (Botero, 2022) Este trabajo se desarrolla a través del análisis de instalaciones de Arte, en las cuales analiza posibles indicios de pedagogías de la memoria, “el enfoque de la investigación es claramente hermenéutico y se da por medio de la interpretación de las obras de arte al situarlas en un contexto específico y al relacionarlas con categorías conceptuales que permiten comprender la profundidad de las creaciones de estos artistas” (Botero, 2022). Este trabajo se desarrolla a través del pensamiento inter y transdisciplinar desde el cual analizar las obras de arte desde la pedagogía, la historia, los estudios del cuerpo y el arte, para desde allí poder tener un panorama más amplio para comprender como país cómo podemos generar acciones en caminadas a superar el contexto violento que se ha internalizado y generado consecuencias en los cuerpos como un lugar de tensiones luchas y resistencias. Cuerpos que también han sido blanco de violencias específicas que dan cuenta de la importancia que tiene preguntarse por el cuerpo.

Como se puede observar, todos estos trabajos se desarrollan bajo la idea de visibilizar la importancia que tiene preguntarse por el cuerpo desde y hacia la educación. Todos de alguna forma conectan con la pedagogía y por medio de su interpretación ponen en evidencia que, a pesar de las transformaciones sociales, la dicotomía cuerpo-mente sigue reproduciéndose desde diferentes manifestaciones, muchas de ellas en la escuela, en la cual el cuerpo es abordado en su mayoría por la educación física y desde un enfoque fisiológico o biologicista, las otras áreas del saber en la escuela no contemplan el cuerpo como medio y posibilitador de conocimiento o relegan las prácticas corporales desde una visión disciplinadora. Bajo un enfoque hermenéutico, estos trabajos fueron interpretados con la intención de hallar posibles categorías que develan en sus discursos para así poder analizarlos conjuntamente y comprender desde

dónde se habla del cuerpo en los trabajos de posgrado del Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional y cuáles son las categorías que relacionan a este.

2.1 El cuerpo

“En una sociedad individualizada cuyas lógicas hacen que percibamos el cuerpo como frontera frente al otro, observar una situación desde el punto de referencia del otro, nos moviliza a ser más empáticos, a salirnos de nuestros esquemas y encontrar los puntos que nos unen.”
(Combariza, 2007)

En este capítulo se abordan las categorías cuerpo, pedagogía y educación que enuncia cada trabajo para así poder aproximarnos por medio de la interpretación de estas, a los supuestos y discursos que sobre el cuerpo movilizan los trabajos investigativos y cuál podría ser la relación entre éste y la pedagogía. Empezaremos por ilustrar lo que se entiende por cuerpo en cada trabajo, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de estos su aporte al debate del cuerpo en la educación.

Para **Guzmán** (Guzmán, 2018) el análisis sobre el cuerpo debe hacerse desde los dispositivos de subjetivación, por ende tomando como punto de partida el análisis Foucaultiano -en particular su teoría de la Biopolítica-, ella desarrolla la idea de cómo *“el cuerpo es un elemento relevante que manifiesta la constitución de subjetividad en la escuela unas veces desde la sujeción, y otras, desde la resistencia como efectos posibles del poder y el saber”* (Guzmán, 2018). Así la mirada que ella hace hacia el cuerpo gira en torno a las relaciones de poder y por ende las prácticas de sujeción y de resistencia. Guzmán destaca particularmente la visión del cuerpo como un **medio**, por el cual el sujeto se pone en contacto con el mundo se comunica y experimenta las situaciones propias del entorno sociocultural, lo cual se asume en la perspectiva de capacidad y potencialidad del para resistir la experiencia y la identidad. (Guzmán, 2018). Más adelante en su trabajo afirma también al cuerpo como **campo** donde se

construyen los valores morales bajo las lógicas de verdad reinantes; un cuerpo como el lugar de la vida y sus posibilidades donde es posible la experiencia y la construcción de nuevos sentidos; un cuerpo que marca fronteras entre el yo y los otros posibilitando el ser reconocidos y valorados o no en la cultura; un cuerpo que se convierte en un lugar en construcción y creación de nuevos sentidos de existencia de otros mundos posibles (Guzmán, 2018). De esta forma podemos ver cómo para la autora el cuerpo es de vital importancia ya que desde allí se construye la subjetividad y la identidad, desde tensiones entre lo individual y lo colectivo y atravesado a su vez por lógicas de poder en las cuales la subjetividad y la identidad van de la mano con la formación de sujetos que responden a lógicas contextuales, necesidades y demandas sociales. Por esto último, el cuerpo también es un campo de tensiones entre las fuerzas que quieren materializar en el cuerpo normas sociales, verdades y la particularidad e individualidad de cada sujeto que tensiona o no lo social y lo individual por medio del cuerpo. De acuerdo con estos postulados, podemos interpretar que Guzmán ve al cuerpo como una construcción social histórica, que dota y está dotada de sentidos y desde la cual devienen relaciones y tensiones que la hacen compleja.

De acuerdo con Guzmán, Bolívar en su trabajo (Bolívar, 2016) nos propone una visión del cuerpo como **construcción** en la cual convergen las prácticas culturales, económicas, sociales, políticas e incluso estéticas. Es importante destacar que la autora en su trabajo no deja de lado lo biológico del cuerpo, lo tiene en cuenta como organismo por el cual se manifiestan las emociones y sentimientos, ya que la postura de esta autora también retoma al cuerpo desde la danza, como lugar para sentir, comunicar y experimentar. Sin embargo, también lo lee desde la mirada de la complejidad, así afirma: *“la construcción corporal que se va conformando a partir del desarrollo de esta práctica pedagógica y artística reconoce varias dimensiones, no se ubica simplemente desde la estructura física y material del cuerpo, también está presente la historia, la educación, la memoria. El cuerpo entonces se comprende en la complejidad de las estructuras físicas y subjetivas que le componen y su relación con las prácticas sociales.”* Como se puede ver a partir de la cita anterior, la autora da cuenta de cómo el cuerpo como **construcción compleja** está atravesado y determinado por estructuras que develan la relación individuo- colectivo y Sujeto-

sociedad. Se puede observar a lo largo de su trabajo que su análisis está guiado por la teoría de Bourdieu en la que se destaca la existencia de estructuras que permiten que “el orden social se inscriba en los cuerpos a través de esta confrontación permanente, más o menos dramática, pero que siempre otorga un lugar destacado a la afectividad y, más precisamente, a las transacciones afectivas con el entorno social (Bourdieu, 1999, p. 186).

En este sentido, pero desde una revisión histórica, Combariza en su trabajo se aproxima al cuerpo desde la categoría de la disciplina, su enfoque busca poner de manifiesto cómo los cuerpos se convierten en **objeto de estudio** para identificar las maneras de promover y generar acciones encaminadas al orden y la civilización, es decir a hacer más productivo el cuerpo (Combariza, 2007). Se puede destacar aquí la capacidad de incidir en los cuerpos a través de acciones encaminadas a vigilarlo, controlarlo y configurarlo. Así la autora afirma que: “el cuerpo vigilado de forma minuciosa ha provocado la configuración de sus conductas, las cuales son abordadas por directivos y grupos de educadores que analizan a cada individuo y le aplican correctivos que eviten recaer en la misma acción inadecuada.” (Combariza, 2007). De todo lo anterior se puede dar cuenta de que el cuerpo es el **medio** a través del cual lo social se legitima desde sus prácticas, corrigiéndolo, vigilándolo y encaminándolo en un deber ser social el cual corresponde a su vez a lógicas contextuales que buscan de éste su mayor provecho en pro del plan social. Concluye la autora que “el cuerpo sigue asumiendo un rol importante para tomar acciones encaminadas a su cuidado y control de conductas inadecuadas” (Combariza, 2007).

Botero, por su parte realiza un análisis desde una perspectiva antropológica, filosófica y simbólica, retomando categorías como cuerpo vivido, experiencia y existencia encarnada, las cuales permiten comprender al ser de manera **compleja**. Con respecto a las otras autoras comparte la idea del cuerpo como una categoría que varía y se transforma dependiendo del contexto y el tiempo, así podemos ver cómo a lo largo de la historia el cuerpo se ha visto y estudiado de formas distintas, “cambios que son el resultado de las modificaciones en los sistemas económicos, educativos, estéticos y culturales; de la forma en que se conciben la salud y la belleza; de los avances tecnológicos; de las imposiciones del mercado, las relaciones entre las personas, las enfermedades, entre otros factores”. (Botero, 2022). Sin embargo, la autora también permite en su trabajo

apreciar el cuerpo desde la **subjetividad**, su apuesta está encaminada a que los cuerpos en el marco del conflicto armado no sean vistos solamente a través de las cifras, es importante para ella destacar el **cuerpo subjetivo**, dándole valor a cada vida, entendiendo sus particularidades, su historia, su contexto y así restituir la relación cuerpo-persona. Un aspecto relevante de este trabajo es que relaciona la categoría cuerpo con la de territorio:” lo que se ha hecho en el territorio (el todo) se ha hecho también en el cuerpo (la parte) con objetivos de control y dominación. Los cuerpos son vistos como extensión de los territorios en los que los grupos armados detentan el poder, por ello las violencias se extienden sobre los cuerpos de los habitantes de los territorios” (Botero, 2022). Por ende, los cuerpos también son susceptibles de cartografiarse para así apreciar sus particularidades y las huellas que en él emergen. Finalmente, el trabajo de esta autora permite ver no sólo el cuerpo desde los objetivos de control y dominación sino también desde las posibilidades de transformación que se le permiten y que reivindican que el cuerpo no está dado, sino que se construye social y permanentemente.

Por su parte Dueñas, a través de su proyecto de aula nos propone pensar que el cuerpo no es solamente un mecanismo biológico, netamente organizado, secuenciado y separado, sino que, por el contrario, es una elaboración completa de la corporeidad enriquecida por los sentires, la expresión, la comunicación y con todos aquellos cuerpos con los que socializa y a la vez aprende. (Dueñas, 2018). Para ella, el cuerpo es una **estructura simbólica** que puede vincular y estar vinculada a estructuras simbólicas más amplias. También permite observar el cuerpo como **instrumento** general de la comprensión del mundo, la existencia del hombre implica un ejercicio sensorial, gestual, postural, mímico socialmente codificado, la comprensión del mundo es en sí misma asunto del cuerpo, a través de la **mediación** de signos interiorizados, decodificados y puestos en juego por el actor. Es así como el cuerpo del sujeto se apropia de su existencia, según su condición social y cultural, su edad, su sexo, su persona y lo reformula para dirigirse a otros. (Dueñas, 2018). Como podemos ver la autora destaca la capacidad simbólica del cuerpo, al tomar las reflexiones de Le Breton asegura que está conectado a otras estructuras más amplias, que podrían traducirse en el entorno, lo socialmente estipulado, el deber ser y los códigos sociales que se

interiorizan en él. Al posicionar el cuerpo como medio entre yo y el mundo y como instrumento de comprensión de este, destaca su complejidad y lo hace evidente cuando habla del cuerpo como integralidad humana: “Cuerpo que se mueve. Aspectos netamente motores. Cuerpo que conoce. Elaboración, representación, cognitivos del movimiento. Cuerpo que se relaciona. Relación o comunicación del movimiento. Cuerpo que siente. Expresión de emociones o afectos del movimiento” (Dueñas, 2018). Todas estas relaciones que establece con el cuerpo las evidencia en su proyecto de aula en el cual cada tópico lo convierte en propósitos o finalidades temáticas del mismo.

Después de revisar lo que las autoras entienden por cuerpo, es necesario anclarlo al lugar particular desde el que hablan: la educación, ya que todos estos trabajos fueron seleccionados por la relación cuerpo y pedagogía; cuerpo y educación y desde allí se enuncian para defender la presencia y el abordaje del cuerpo como necesario e imprescindible en los debates actuales en el campo educativo.

2.2 Cuerpo, pedagogía y Educación

El papel fundamental que cumple el cuerpo como lo tangible, donde se ejerce el poder que sería lo no tangible, pero visible en las marcas y acciones; el cuerpo materializa los efectos de los dispositivos para producir y visibilizar posiciones interiorizadas de sujeto o formas de ser. (Guzmán, 2018)

Como se puede apreciar en la categoría Cuerpo indagada en los trabajos, es interesante observar cómo de una u otra forma todos los trabajos de investigación plantean la idea de concebir el cuerpo más allá de su dimensión biológica –sin dejarla de lado- para poder apreciarla como construcción social, dotada de una variedad de significados y así poder apreciarla desde su complejidad, como una categoría que está atravesada por relaciones, tensiones y fuerzas. Ahora bien, ya que pudimos identificar como se aborda la categoría cuerpo, es menester ahora entenderla en relación con la pedagogía. Como se viene insistiendo en líneas anteriores, uno de los objetivos de este trabajo está encaminado a comprender cómo se evidencia o cómo es la relación que se teje en estos trabajos entre el cuerpo y la pedagogía y el cuerpo y la educación. Y de esta forma establecer cuál es el sentido que para las autoras tiene hablar del cuerpo en el campo de la educación.

En el caso de Guzmán, se puede ver como la autora plantea que “el cuerpo en la escuela tendría por única función, ejecutar las acciones que el poder le determina a través de su encarnación en el cuerpo que detenta la autoridad. Cada cuerpo es clave para mantener el orden esperado y para ello el poder se servirá de la fuerza del saber, empleándolo como medio y no como fin para establecer una forma de verdad encaminada a: el logro del adiestramiento de los cuerpos a través de ejercitaciones que establecen técnicas encaminadas a la automatización corporal; el establecimiento de un sistema de premios y castigos y a hacer visible el incumplimiento de la orden a través de una distribución de la función de vigilancia que se encarga de imponer la sanción.” (Guzmán, 2018) Como podemos ver en la cita anterior, la autora devela que históricamente en la escuela ha sido un lugar para modelar y formar cuerpos y corporalidades que respondan a las lógicas del poder. Es decir, que para ella la escuela ha sido ese espacio en el cual se controla, se vigila y se da forma al cuerpo en correspondencia con las lógicas sociales y culturales, el saber en este caso actúa como poder legitimador de estas prácticas disciplinarias sirviendo como medio o razón por la cual el cuerpo es disciplinado.

En este sentido, al ser la escuela el lugar o el contexto en donde se desarrollan las relaciones entre **pedagogía, enseñanza y aprendizaje** y en donde estas asumen prácticas de control, las cuales buscan transformar a las y los sujetos reproduciendo en dichas prácticas discursos de poder. Es así como para esta autora el entorno escolar se convierte en el escenario donde se puede apreciar cómo el cuerpo rechaza o acepta las normas que desde lo **pedagógico** buscan definir y configurar la subjetividad a través del moldeamiento del cuerpo por medio de prácticas corporales. Lo interesante que plantea Guzmán en este trabajo se halla en esa posibilidad de los sujetos de aceptar o rechazar dichas normas, permitiendo ver como también estos actos de poder desde el saber y en la escuela además de generar sumisiones también permiten ver las resistencias. De este modo, para ella la escuela es un dispositivo de subjetivación y configuración de sujetos, pero también está llamado a pensarse desde lo pedagógico los sentidos que tiene la educación hoy, si toma en cuenta las manifestaciones de la subjetividad expresada desde el cuerpo y la posibilidad de

líneas de análisis para el emprendimiento de la labor de constitución subjetiva en la escuela contemporánea (Guzmán, 2008).

Es decir, que comprender como las y los estudiantes expresan diversas maneras de ser y estar en el mundo, enriquecería las experiencias pedagógicas y de esta manera dotarían de un nuevo sentido a la educación. Aprender las resistencias de los cuerpos en la escuela hoy, permitiría abrir nuevos horizontes para pensarse la subjetividad, la diversidad y poder cuestionarse los modelos y discursos que buscan sujetar, dominar y definir a los seres humanos. Todo lo anterior pone de manifiesto la relación que establece la autora entre **pedagogía y cuerpo**, en la cual asegura que las prácticas pedagógicas que se dan en la escuela han reproducido discursos de poder que buscan moldear en cuerpo con la finalidad de que los sujetos mantengan el orden esperado, sin embargo también evidencia que es a través de las prácticas pedagógicas y su cuestionamiento que es posible lograr una transformación social y de la educación, en la medida en que estas no busquen el disciplinamiento y adiestramiento de los cuerpos, si no que permitan reflexionar acerca de las subjetividades y se valore la diversidad como posibilidad de conocimiento.

De acuerdo con esta línea, Bolívar en su trabajo nos habla de **prácticas pedagógicas**, para ella es necesario destacar por un lado, que la misma es una práctica instituyente e intencionada, que también es una práctica corporal y cultural, y en este sentido es imposible reconocer la práctica pedagógica sin tener en cuenta sus relaciones con la producción de capital simbólico, tampoco es posible comprenderla por fuera de su estructura social y por ende es imposible analizarla por fuera de las luchas de poder en las que está inscrita dentro del campo educativo. Esto último también permite destacar la capacidad transformadora de la práctica pedagógica en la medida en que se genera por agentes capaces de resistir y emerge como condición de acción que opera a partir del cuestionamiento, en tanto se perfila como posibilidad de acción que resiste (Bolívar, 2016). Para la autora, la **práctica pedagógica es una práctica corporal** en la medida en que es llevada a cabo por la subjetividad de un docente, que a su vez inscribe su corporalidad en estructuras objetivas y en este sentido puede reproducir o resistir a formas objetivas naturalizadas. Destaca la autora que la práctica pedagógica como práctica cultural construye estructuras

de significados en las y los sujetos que hacen parte de esta, tanto en el estudiante como en el docente ya que incide en sus procesos reflexivos de deconstrucción y reconstrucción, permitiendo en algunos casos la fabricación de cuerpos sometidos a través de la disciplina.

Para Bolívar el cuerpo en la práctica pedagógica permite potenciar la consciencia y la acción frente a naturalizaciones incorporadas, por medio de ella se pueden gestar otros sentidos prácticos estéticos y sociales en la vida cotidiana que permitan otras formas de relacionamiento social y la construcción de sociedades más amplias y plurales. Por último, la autora propone a través de la práctica pedagógica y su condición política y cultural construir nuevos regímenes y estéticas que nos permitan relacionarnos de una manera diferente, más incluyente y vinculante en sociedad. (Bolívar, 2016)

Combariza por otro lado, nos habla de la categoría **Escuela**, sin embargo, es posible inferir la línea de pensamiento que devela la escuela como “el lugar en donde las **prácticas pedagógicas** se consolidan en el espacio más coherente para intervenir desde temprana edad a los sujetos y lograr la configuración de acciones y conductas que son consideradas inapropiadas en la sociedad civil” (Combariza, 2017). Para ella, la disciplina es el resultado de diversas estrategias que controlan y manipulan estilos de vida y comportamientos del ejercicio corporal, de esta forma promueve acciones encaminadas al orden y la civilización, es decir hacer más productivo al cuerpo. Se puede ver entonces como, la escuela se convierte en la protagonista de la conformación del cuerpo de manera integral que le atribuye un carácter de justicia y orden para conformar la nueva sociedad, y su recurso esencial incurre en la aplicación de prácticas de urbanidad que determinan cuáles son los comportamientos correctos e incorrectos del sujeto (Combariza, 2017). Como se mencionó anteriormente, la autora nos habla de prácticas que en la escuela están destinadas a construir unos modos de subjetividad que corresponden a las lógicas de la sociedad civil, aquí nos habla por ejemplo de la educación física como un recurso que se volvió necesario y recurrente para adecuar el cuerpo a la disposición del Estado, por ende se puede inferir que también habla de estructuras y relaciones de poder que intervienen en la construcción de subjetividades dentro de la escuela.

Botero por su parte, concentra su análisis en la pedagogía de la memoria en el arte, en este trabajo se analiza e interpretan tres instalaciones artísticas que abordan el conflicto armado colombiano desde una apuesta estética donde se vincula a las víctimas y se propician escenarios de memoria, que permiten al espectador aprender del conflicto armado colombiano de manera pedagógica, empática, cercana y contextual (Botero, 2022). Para ella, el conflicto y la guerra ha marcado y se visibiliza en nuestros cuerpos y por medio de las instalaciones artísticas se logra un encuentro entre quienes han sufrido la guerra directamente y quienes han oído hablar de ella, permitiendo procesos de formación y acciones de pedagogía de la memoria. Es necesario para ella que las y los maestros, investigadores y artistas trabajen la memoria desde la perspectiva de una pedagogía sensible para así fomentar la creación de espacios más respetuosos y acogedores que permitan tener en cuenta las subjetividades, las experiencias particulares, narrativas personales y de las comunidades. Es interesante en primer lugar ver cómo la autora contextualiza apropiadamente su problemática, ya que en Colombia es necesario crear desde la educación procesos sociales que nos permitan afrontar esta nueva etapa después de los acuerdos de paz, entonces su enfoque es actual y va de la mano con las demandas sociales. De esta forma, los procesos de pedagogía de la memoria permiten la reconstrucción del tejido social, permitiendo conocer al otro y reivindicando los derechos humanos, ya que las experiencias subjetivas aportan en la construcción de conocimiento social y de memoria colectiva.

Otro aspecto relevante de este trabajo que lo diferencia de los demás, radica en que, para Botero, el aprendizaje no sólo se genera en la escuela, para ella es necesario poner foco en los procesos educativos que se dan por fuera de ella, para así poder ver cómo por fuera de la escuela se dan actos en los que los sujetos se transforman así mismos. Como podemos observar, para ella existen procesos educativos en los cuales las y los sujetos son activos y promueven su propia transformación, se devela entonces la agencia de los sujetos y su interés de auto-transformarse y, por qué no, participar autónomamente de sus propios procesos educativos.

Finalmente, para Dueñas en su proyecto de aula, se destaca la escuela como el lugar en donde se hace posible el encuentro, el conocimiento y el

descubrimiento, por ello es importante la educación recibida por el sujeto ya que es el medio por el cual este se percibe así mismo y su entorno. La educación corporal se acentúa en la primera infancia ya que la expresión corporal se puede modular socialmente, pero no debería detenerse ahí ya que los sujetos a lo largo de su vida deben tener espacios de trabajo del cuerpo de manera consciente, permitiendo que los estudiantes se conozcan a si mismos, a los otros y al entorno del que hacen parte. Por todo lo anterior es importante “el lenguaje corporal como lugar de indagación.

La **educación corporal** permite al ser humano explorar su cuerpo a través de la comunicación, le proporciona otro tipo de lenguaje que lo hace interactuar e involucrarse más fácilmente en la sociedad, el cuerpo es transportador de sistemas simbólicos y es productor de sentido (...) es justamente por la corporalidad que el hombre se encuentra en condición de estar situado espacial y temporalmente en el mundo” (Dueñas, 2018). Como se puede apreciar, la autora pretende a través de su propuesta, primero dar por sentado que abordar el cuerpo no es solo un tema de la primera infancia, es importante desarrollar en la educación este espacio a lo largo del tránsito de los sujetos por la escuela, ya que la educación corporal es importante para desarrollar en ellos habilidades comunicativas y de reflexión que les permiten potenciarse, conocerse y llevar a cabo una vida social.

Como podemos observar, es necesario destacar que todos los trabajos poseen un enfoque crítico con respecto a las prácticas pedagógicas que se dan por dentro de la escuela y por fuera de ella –en el caso de Botero-. Este enfoque crítico busca dar cuenta de la existencia de prácticas disciplinarias que se dan a través de las prácticas corporales y que han buscado históricamente modelar los cuerpos, homogenizarlos, construir tipos de subjetividades acorde con las necesidades sociales y por medio de una estructura de significados en la cual existen relaciones sociales de poder. Las prácticas pedagógicas tienen así un contenido ético y político ya que son intencionadas y persiguen finalidades educativas, por ello es necesario visibilizar el potencial y el impacto que tienen en la construcción social, pero también se visibiliza así su capacidad transformadora ya que donde existen relaciones de poder, también existen

prácticas de resistencia que permiten observar la agencia de los sujetos y la importancia de seguirnos preguntando el cuerpo en el contexto educativo.

Los trabajos de las autoras demuestran como la escuela ha respondido a estructuras sociales en las cuales se pretenden formar sujetos que vayan acorde con modelos sociales, también en estos se destaca la importancia de reflexionar y cuestionar el impacto que tiene el paso de las y los sujetos por la escuela y en este sentido preguntarnos no sólo por cómo se aborda el cuerpo de los estudiantes en estos contextos, sino también el cuerpo de las y los docentes. En este sentido, si la escuela tiene un fuerte impacto a nivel social ya que moviliza demandas culturales, las reproduce y las legitima y además en la práctica pedagógica es necesario la reflexión constante, es necesario también transformar la idea que tenemos del abordaje que se le tiene que dar al cuerpo en los procesos educativos, es decir, orientarlos respondiendo a una necesidad social aunque no sistémica de propender espacios educativos en donde se manifieste la diversidad, la pluralidad que nos caracteriza como país, espacios en los que el cuerpo deje de ser el blanco de la homogenización, el adiestramiento y la disciplina, y fomentar espacios donde el cuerpo sea un medio para el autoconocimiento y el conocimiento del entorno, el desarrollo de habilidades comunicativas, y el medio por el cual socializamos y nos vinculamos con las y los otros.

Si bien la historia muestra como desde las prácticas pedagógicas se ha buscado domesticar el cuerpo, también los retos de la educación de hoy nos permiten identificar la necesidad de contribuir al fomento de espacios diversos, de respeto y autonomía. Las políticas educativas de nuestro país se han transformado en la medida en que buscan el desarrollo de habilidades físicas, emocionales, mentales y creativas, en este sentido es menester que estas propuestas no sólo se queden en el papel legal, si no que trasciendan a los espacios educativos desde nuestras prácticas como docentes y como estudiantes y la forma en la que nos relacionamos y aprendemos en ellos.

Capítulo 3

Indicios y rastros que nos permiten transformarnos

El cuerpo deja de ser frontera entre unos y otros y pasa a ser lugar de encuentro y semejanza.

Como consecuencia, comenzamos a ver al otro ya no como objeto sino como semejante, reconocemos que él también tiene una relación con el mundo, que también su situación se puede transformar, que también tienen la posibilidad de proyectarse a favor de su libertad y sus sueños. Reconocemos la maleabilidad de la condición humana, su indeterminación, su posibilidad de renacer. (Botero, 2022)

En este capítulo se analizan categorías que han aparecido en la búsqueda documental y que permiten apreciar más el sentido que movilizan los trabajos. Aunque este trabajo tenía como objetivo analizar las categorías de Cuerpo y pedagogía, en la sistematización se han encontrado otras categorías que son transversales en los textos y que también son importantes ya que nutren mucho más el análisis y la interpretación que se hace de los trabajos de grado. En primer lugar, se encuentra un fuerte cuestionamiento de los textos en los que se destaca el carácter político de las prácticas educativas y pedagógicas, de este cuestionamiento se desprenden categorías como **resistencia y transformación** en las cuales se destacan sujetos activos que responden a dichas prácticas. De esto último también emerge la categoría de la **identidad** como necesaria para comprender la importancia que tienen las prácticas corporales en la construcción de dicha identidad y en **formas de ser y estar en el mundo**. También se encuentra en la mayoría de los textos la relevancia que se da al **reconocimiento de las y los otros** a través de la subjetividad. Por último, se destaca en los textos la aproximación que hacen al rol docente y las apuestas educativas y pedagógicas que proponen teniendo en cuenta la posibilidad de transformación de la que dan cuenta.

Como se menciona en el capítulo anterior, las prácticas educativas y pedagógicas tienen un fuerte impacto en la modelación de los cuerpos y por ende en la subjetividad de las y los estudiantes, sin embargo, ellos mismos tienen la capacidad de oponerse a ciertas formas privilegiadas del ejercicio del poder y el saber para abrir la posibilidad de crear nuevos sentidos que logren hacer la definición de sí mismos. Cuando los estudiantes no desarrollan dichas acciones según se ha establecido, se convierten en puntos de fuga a los códigos fijados,

aspectos que además se leen como manifestaciones de resistencia que dejan ver otras construcciones de sujeto también dentro del espacio escolar. (Guzmán, 2018). Así podemos ver la resistencia como posibilidad de transformación social en la medida en que estos puntos de fuga pueden ser la evidencia de otras nuevas formas en que los sujetos están en el mundo. Las autoras nos invitan a ver el cuerpo y lo que le acontece a la luz de otras miradas que abarcan lo físico, pero también lo simbólico y como un lugar desde el cual las y los sujetos defienden y luchan por la transformación de las condiciones particulares de existencia con las que no está de acuerdo (Guzmán, 2018). Estas transformaciones se evidencian también en la forma en que las y los sujetos se relacionan, ya que, a partir de la propia construcción de la subjetividad, cambia la forma en que percibimos a las y los otros.

Las formas en las que se construye lo corporal, construyen también la forma en la que vemos lo otro, la diferencia, construimos también las nociones de lo ajeno, lo que soy, lo que no soy. Entonces, asumir la subjetividad, la experiencia personal, la historia de cada ser, podría ser un motor para comprender la diferencia como posibilidad de construcción, de esta forma la apuesta por el conocimiento no está mediada por el orden tal cual se enuncia desde el saber dominante, sino sobre la idea de que es posible conocer bajo la intención de la solidaridad lo que por supuesto implica un reconocimiento del otro. (Bolívar, 2016) . La vivencia del cuerpo no se da en soledad, se da en el encuentro con el-la otro, de esta forma la mirada que el otro tiene impacta en la forma en la que se entiende la existencia del propio cuerpo y cómo se constituye. Esa mirada externa impacta en la construcción de la propia identidad, y es tan potente que tiene capacidad de reconocer o eliminar. Por esto último, es importante que desde la reflexividad de las prácticas pedagógicas se promuevan espacios en los que se potencie el reconocimiento: “transformar la forma en que percibimos a los otros es crucial dentro del momento histórico que vivimos, ya que, si reconocemos en él otro un potencial, la posibilidad de ir más allá de sí mismo, las categorías se desaceran y el entorno será más amigable, más transformador.” (Botero, 2022)

Como lo propone la autora, el contexto histórico del país permite hoy reflexionar acerca de la construcción de otras formas de relacionarnos en los espacios educativos, ya que, al ser espacios de socialización desde la temprana edad,

como en el caso de las escuelas, incide en la forma en la que construimos vínculos. La migración interna y externa, las nuevas políticas de inclusión educativa, los acuerdos de paz y el intento de construir un país posconflicto, entre muchas otras situaciones contextuales, hacen emergente nuevas formas de vincularnos desde la diferencia, propiciar estos encuentros con lo diverso y con la pluralidad en los espacios educativos, implica que se reconstruyan de cierta manera las formas de ser y estar de los sujetos que participan de la relación educativa.

Se presenta así el interrogante de cómo se puede pensar el rol del docente o de las y los maestros en estas otras formas de habitar y experimentar el cuerpo que contribuya a la construcción de espacios seguros. En este caso, es necesario que las y los maestros se perciban así mismos en la relación educativa como trabajadores de la cultura, es decir, que tenga en cuenta que las prácticas pedagógicas están mediadas por una estructura social y cultural y que en ese sentido su acción educativa incide en la construcción de la subjetividad de sus estudiantes, de esta forma la acción pedagógica es intencionada y enfocada en unos objetivos, de ahí que los y las maestras deben ser conscientes de que su accionar tiene un trasfondo ético y político. “Por tanto el maestro tiene la capacidad de generar acción (social) que pone en duda, que transforma dicotomías naturalizadas en el propio espacio cotidiano en el que se produce su práctica, en ello activa dialógicamente su conocimiento disciplinar con su condición subjetiva y ético – política, ello implica por supuesto una consciencia (una reflexión constante) de los contextos en los que se encuentra, de su posición en los diferentes juegos de poderes en los que interactúa en su ejercicio (subvirtiéndolos), generando nuevas prácticas, del lugar (espacio – tiempo) en el que ejerce su acción y por supuesto una intención que se pone de manifiesto (Bolívar, 2016).

Un ejemplo de lo anterior puede verse en el trabajo de Dueñas en el cual ella reflexiona sobre la ruptura en el abordaje del cuerpo que hay del preescolar a la primaria, y hace una propuesta didáctica con el fin de involucrar al cuerpo de forma transversal en las diferentes áreas del saber, en este caso la autora toma a Le Breton y su concepto de “maestro de sentido” en el cual “el maestro de sentido, el que concibe su tarea como una formación del hombre, sabe que el alumno tiene la respuesta y que él a su ritmo debe recorrer el camino hacia ella,

la enseñanza de este va encaminada a una relación con el mundo apuntando a una verdad particular que el alumno va descubriendo por sí mismo, dando como finalidad una saber-ser, saber-sentir, apertura de los sentidos dado que el sujeto se va convirtiendo en el artesano.” (Dueñas, 2018) . Lo anterior devela que el rol de las y los maestros no es el del poseedores de un saber que el estudiante carece, mucho menos el rol de transmisión de saberes, por el contrario, da cuenta del saber que posee el estudiante y le guía en su propio recorrido para que el haga sus aprendizajes basados en los sentires como sujeto con identidad propia, que se percibe y percibe su entorno desde sus sentimientos.

Con base a lo anterior es interesante analizar que en los trabajos recolectados las autoras mencionan propuestas educativas para que los y las maestras puedan desempeñar ese otro rol y las formas en las que puede transformar su práctica pedagógica. A pesar de que solo un trabajo se reconoce como una propuesta didáctica, todos proponen ideas para abordar el cuerpo desde otras miradas. En primer lugar, es importante permitir la construcción de nuevos sentidos, es decir, incentivar en los estudiantes o sujetos de la relación de educación pensarse otras formas de ser y estar y validar la diversidad, la subjetividad, reconocer las diferentes expresiones de los cuerpos, la diversidad de los mismos y así “contribuir a enriquecer los procesos de participación activa y democracia, desde el reconocimiento del otro y del respeto por su diferencia lo cual orienta otras formas de pensar” (Guzmán, 2018). En esa misma línea, puede ser potenciador tomar el cuerpo como recurso, es decir, en búsqueda de este reconocimiento de sí mismo y los otros y las otras, sería muy interesante propiciar la percepción a través de los sentidos, la palabra, la historia o el movimiento y de esta forma motivar la reflexión y el análisis personal y colectivo de quienes están sujetos a la práctica pedagógica así se permitiría contemplar “formas diferentes de organización social, económica, cultural, educativa, estética, política y ética producidas en otros marcos de saber.” (Bolívar, 2016)

Una de las propuestas que exponen las autoras y en línea con la idea de explorar y darle más validez a los sentimientos y la experiencia del cuerpo en las prácticas educativas está basada en la creación de espacios pedagógicos sensibles y seguros, en los cuales se pueda expresar libremente y encontrarse con los sentimientos del otro, permitirse el acercamiento y propiciar ambientes solidarios y empáticos en los cuales sentir no sea tabú ni se oculte, ni los sentires sean

reprimidos en posturas corporales rectas, ni silencios, ni castigos que moldeen la corporalidad y por ende, nuestras formas de ser y estar en el mundo. De esta forma Dueñas, en su propuesta didáctica defiende que “sería interesante que se le diera más protagonismo al cuerpo del niño dentro de su aprendizaje y no solo en los grados más pequeños, sino en toda su trayectoria escolar, entendiendo que el cuerpo es un espacio que ofrece vista y lectura, permitiendo la apreciación de los otros, es con él que nos identificamos. Por tanto, para relacionarnos con el mundo se necesita del cuerpo como mediador, lo que permitiría al niño cada año ir adquiriendo más conocimientos por medio de este, con más complejidad al ir avanzando de curso” (Dueñas, 2018). Se propone también que el movimiento y la expresión corporal sean ejes transversales en todas las áreas del saber y no se limiten solamente a ejercicios repetitivos en las clases de educación física, de esta forma promover el conocimiento de sí misma y del entorno, potenciando así la consciencia corporal. Todo lo anterior “supondría pensar el lenguaje corporal como eje para el desarrollo de los contenidos” (Dueñas, 2018) y como medio de aprendizaje, ya que a pasar por el cuerpo y al tener este una memoria emotiva y sensitiva los procesos de enseñanza y aprendizaje podrían llegar a ser más orgánicos y con mayores impactos en los sujetos de la relación educativa.

Conclusiones

En relación con los objetivos principales de este trabajo de revisión documental de los trabajos de grado de los programas de posgrado de la facultad de educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Es importante destacar como en todos los trabajos se aborda la categoría cuerpo desde una postura crítica en la cual destacan el cuerpo como medio por el cual las y los sujetos se comunican y experimentan el mundo exterior, también como medio a través del cual el deber ser de cada contexto se legitima a partir de sus prácticas –encaminándolas o vigilándolas- respondiendo así a las lógicas contextuales. También se evidencia en los trabajos de grado, el cuerpo como construcción compleja en la cual convergen, tensionan prácticas culturales, económicas, sociales, políticas y estéticas entre otras, por ende, esta misma complejidad hace que el cuerpo como categoría varia y se transforma dependiendo del contexto y se vislumbra - al cuerpo- como estructura simbólica que permite la comprensión del mundo y de los contextos. Además de estas comprensiones que sobre el cuerpo emergen en los trabajos investigativos, también se puede apreciar que los trabajos comparten la idea del cuerpo como medio y posibilitador de transformaciones sociales, pero estas se podrían llevar a cabo desde las prácticas en las cuales se aborda el cuerpo, es decir, que el estudio de la categoría cuerpo puede develar las formas de opresión y de resistencia que se dan en las tensiones entre lo individual lo colectivo, el sujeto y lo social. Comprender e interpretar dichas resistencias podría llevar a establecer los puntos en los cuales es necesario cuestionar y transformar las prácticas que sobre el cuerpo se imprimen y así poder apreciar al cuerpo como medio no para disciplinar sino para conocer y reivindicar las subjetividades, las diversidades y el conocimiento a partir de las mismas.

La relación que hacen las autoras entre cuerpo, pedagogía y educación, aunque varían en las formas de enunciación, mantienen una línea en la cual se destaca que las prácticas escolares han modelado cuerpos según las lógicas del poder, así el entorno escolar es propicio para develar como las y los sujetos aceptan o rechazan la norma impuesta, mostrando así posibles rutas para la transformación de dichas prácticas pedagógicas. La práctica pedagógica es una práctica corporal y cultural, en ese sentido es imposible analizarla por fuera de

las luchas de poder en las que está inscrita dentro del mismo campo educativo. Las prácticas pedagógicas intervienen desde temprana edad en las y los sujetos construyendo subjetividades, por ello abordar el cuerpo en nuestro contexto permitiría procesos pedagógicos transformadores que respondan de otras formas a nuestras particularidades sociales y contextuales. La educación es entonces de vital importancia ya que es el medio por el cual las y los sujetos se perciben así mismos y su entorno, en este sentido, la educación que tiene en cuenta al cuerpo permite la exploración del mismo a través de la comunicación.

Por todo lo anterior apreciar las resistencias de los cuerpos a la norma impuesta nos permitiría comprender diversas formas de ser y estar en el mundo, enriqueciendo las experiencias pedagógicas, dotando así de un nuevo sentido a la educación desde nuevos horizontes para pensarse la subjetividad y cuestionar los modelos educativos. Pesar el cuerpo en la práctica pedagógica permite potenciar la conciencia y la acción frente a naturalizaciones, modelos y estructuras incorporadas, permitiendo así una pedagogía más sensible en la cual se fomenten espacios más respetuosos y acogedores con las diversas subjetividades.

En un panorama general, es interesante destacar varios hallazgos de esta revisión documental:

En primer lugar, hay que destacar que a pesar de que no hay muchos trabajos que indaguen sobre el cuerpo y la pedagogía en los trabajos de grado de los programas de posgrado de la facultad de Educación, sí se puede observar un aumento progresivo en la aparición de pedagogías alternativas que entienden el cuerpo como una construcción social e histórica, dotada de sentido que se transforma y que en gran parte se construye desde lo educativo.

Se puede apreciar cómo ha habido una transformación en las formas de investigar acerca del cuerpo en los trabajos de grado en los cuales el cuerpo emerge en un primer momento como objeto de estudio que pone en evidencia estructuras, relaciones de poder y discursos que modelan los cuerpos en las escuelas en pro de la disciplina de estos a través de la norma –manual de convivencia- del premio y del castigo, permitiendo que desde la escuela se

moldeen los cuerpos favoreciendo así el desarrollo de modelos y sistemas sociales. Y un segundo u otro gran momento en el que el cuerpo emerge como posibilidades otras de conocer, aprender o ser abordado en la escuela en la actualidad de otras formas que no sean el disciplinamiento. Es decir, existe una extensa bibliografía que evidencia el interés por indagar la genealogía y la historia del cuerpo en la educación, genealogía que evidenció la existencia de prácticas disciplinarias en las cuales el cuerpo adquiere una dimensión importante y desde el cual se reproducen discursos de poder. Esta bibliografía más adelante permitió la reverberación de otros trabajos en los cuales ya se pasa de la historia y la genealogía a estudios de caso, propuestas y reflexiones acerca de la posibilidad de transformar la presencia y la forma de abordar el cuerpo en los espacios educativos.

Se puede apreciar también que la mayoría de las investigaciones movilizan posturas críticas en cuanto a la percepción y la transformación de la realidad. Las posturas teóricas y epistemológicas incluyen autores como Butler, Bourdieu, Foucault, entre otros, en los cuales destaca la relevancia del poder en la construcción social de las subjetividades y los cuerpos. En varios trabajos se hace explícita la conexión de los postulados con teorías y enfoques que provienen de la pedagogía crítica y que pretenden dar cuenta de la emergencia de pedagogías alternativas mucho más contextuales y que de una u otra forma buscan la transformación social enfocada en las demandas sociales del país.

La mayoría de los trabajos analizados se enfocan en la reflexión sobre el cuerpo de los y las estudiantes y no tanto en analizar el cuerpo y la corporalidad de las y los maestros. Sin embargo, es interesante ver cómo le dan importancia al rol docente y su acción enmarcada en lugares éticos y políticos. En este sentido, es interesante destacar cómo categorías como poder, resistencia, transformación, control, identidad y cultura -por citar algunos ejemplos- se vuelven comunes a lo largo de estas investigaciones. También se destaca la importancia que adquieren la subjetividad, la diversidad y la pluralidad en los discursos que emergen de la academia hoy por hoy y que permite reflexionar acerca del giro del “yo” propio de la “posmodernidad”. Así también notar la clara incidencia de los discursos de la inclusión y modelos pedagógicos que la tengan en cuenta como objetivo.

Por otro lado, el crecimiento tímido de los estudios que abordan el cuerpo en la pedagogía permite ver cómo sigue impidiendo un estallido y concreción de las pedagogías del cuerpo como enfoque, es decir, que a pesar de que el eje principal de estas investigaciones es el cuerpo, no se encuentra que las autoras se definan desde la categoría Pedagogías del cuerpo, sin embargo, los espacios académicos en los cuales el cuerpo adquiere una dimensión relevante siguen en aumento.

Por último, hay que destacar que a pesar de que se encontraron relativamente pocos trabajos que aborden las categorías cuerpo y pedagogía, la mayoría de estos son escritos por mujeres que reflexionan el cuerpo a través del sentir, de esta forma cabría preguntarse si hace parte de una coincidencia o si nuestra propia experiencia como mujeres nos permite reflexionar desde una postura más crítica y reflexiva nuestros cuerpos con miras a procesos de transformación social.

Referencias

- (CNMH), C. N. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- (CNMH), C. N. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá, Colombia. Bogotá, Colombia.: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Ayala, M., Noreña, N., & Sanabria, M. (2015). El cuerpo: un saber pedagógico pendiente. *Revista Tesis Psicológica, Vól. 10 (2). Julio- Diciembre, 174-188*.
- Beltrán, C., & Buitrago, B. (2012). *Escritos sobre el cuerpo en la escuela: Sujetos, prácticas corporales y saberes escolares en Colombia. Siglos XIX y XX*. Bogotá, D.C., Colombia: Editorial Kimpres Ltda.
- Bolívar, A. (2016). *Danza, espacio mágico de enseñanza: un aporte desde el reconocimiento del cuerpo que somos*. Bogotá: Tesis de maestría. Universidad Pedagógica Nacional. 2016. 159 p.
- Botero, S. (2022). *Cuerpos del dolor y la esperanza: Conflicto armado, pedagogía de la memoria y arte político en Colombia*. Bogotá D. C: Tesis de Maestría en Educación. Universidad Pedagógica Nacional.
- Cabra, A., & M., E. (2014). *El Cuerpo en Colombia: Estado del arte cuerpo y subjetividad*. Bogotá, Colombia: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP.
- Castrillón, D. (2016). *Pedagogía del cuerpo: una senda a la formación de maestros*. Medellín, Colombia.: (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia.
- Colmenares, A. (2012). Investigación-Acción Participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación. Vól. 3 N. 1, 102-115*.
- Combariza, L. (2007). *CUERPO Y SUJETO EN LA ESCUELA COLOMBIANA A INICIOS DEL SIGLO XX. UN ACERCAMIENTO DESDE LA NOCIÓN DE DISCIPLINA*. Bogotá: Proyecto de grado, Especialización en Pedagogía. Universidad Pedagógica Nacional.
- Conde, G., & Ramos, E. (2015). Nuevas pedagogías del cuerpo para la transformación de las subjetividades subordinadas en subjetividades emancipadas. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas, 10 (1), 65-78*.
- Dueñas, G. (2018). *Proyecto de aula como estrategia didáctica para el desarrollo del lenguaje corporal en el grado primero de primaria*. Bogotá: Proyecto de grado Especialización en Pedagogía Universidad pedagógica Nacional.
- Foucault, M. (2009). *El cuerpo utópico. Las heterotopías*. . Buenos Aires, Argentina.: Nueva visión.
- Freire, P. (1986). *Educación como práctica de la Libertad*. 35a. ed. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (1987). *Pedagogía del Oprimido*. 36a. ed México: Siglo XXI.

- Frigerio, G., & Diker, G. C. (2007). *Educación : (sobre)impresiones estéticas*. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- GALLO, L., & MARTINEZ, L. (2013). *Líneas pedagógicas para una educación corporal*. Bogotá: Tesis doctoral Cartografía del cuerpo en la Educación. Proyecto financiado por COLCIENCIAS en la convocatoria 626-2013.
- García, C. (2001). LA PEDAGOGÍA DEL CUERPO COMO BASTIÓN DEL GÉNERO. *Nómadas (Col)*, núm. 14. Universidad Central. Bogotá, Colombia., pp. 124-139.
- Giroux, H. (1992). *Teoría y resistencia en Educación*. México: Siglo XXI Editores.
- Guzmán, M. (2018). *La escuela como Dispositivo Pedagógico de Subjetivación: Relación Cuerpo-Escuela-Subjetividad y Manifestaciones de Resistencia. Revisión en la IED Atabanzha en Bogotá D. C.* Bogotá D.C: Tesis de Maestría en Educación. Universidad Pedagógica Nacional. .
- Herrera, C., & B, B. (2012). *Escritos sobre el cuerpo en la escuela. Sujetos, prácticas corporales y saberes escolares en Colombia. Siglos XIX y XX*. Bogotá, Colombia.: Editorial Kimpres Ltda.
- Herrera, C., & Buitrago, B. (2010). Juego y escuela en Colombia a Finales del siglo XIX. *Pedagogía y Saberes No.33. Universidad Pedagógica Nacional. Departamento de educación*, 63-72.
- Jaramillo, D., & Murcia, N. (2014). Hacia una pedagogía del encuentro: apuesta por la relación cuerpo-alteridad en educación. *Revista de Investigaciones UCM*, 14(24), 142-149.
- Khodr, L. (2009). El cuerpo como núcleo de la pedagogía crítica. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires*, Pp. 1-9.
- Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Le Breton, D. (2002). *Sociología del Cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Le Breton, D. (2010). *Cuerpo sensible*. Santiago de Chile: Ediciones metales pesados.
- Marín, D. (2018). *La práctica pedagógica como núcleo de la experiencia: herramienta conceptual para su caracterización*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Narodowsky, M. (1999). *Después de clase. Desencantos y desafíos de la escuela actual*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- Ortega, P. P. (2009). *Sujetos y prácticas de las pedagogías críticas*. Bogotá: Editorial El búho.
- Paez, C., & Puerto, V. (2008). *El concepto de cuerpo en la escuela*. Bogotá: Programa de Maestría. CINDE UPN. Universidad pedagógica Nacional.
- Páramo, P. y. (2006). Investigación Alternativa: Por una distinción entre posturas epistemológicas y no entre métodos. *Cinta Moebio* 25, 1-7.
- Planella, J. (2005). Pedagogía y hermenéutica del cuerpo simbólico. *Revista de educación, ISSN 0034-8082, N° 336*, 189-201.

- Planella, J. (2005). Pedagogía y hermenéutica del cuerpo simbólico. *Revista de Educación*, núm. 336 (2005), Pp. 189-201. 190.
- Planella, J. (2006). *Cuerpo Cultura y Educación*. Desclée de Brower.
- Porlán, R. (2021). El maestro como investigador en el aula. Investigar para conocer, conocer para enseñar. *Investigación En la escuela N. 1*, 63-69.
- Scharagrodsky, P. (2007). El cuerpo en la escuela. *Buenos Aires : Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (Explora, las ciencias en el mundo contemporáneo.)*, 1-16.
- Tardif, M., & Moscoso, J. (2018). La noción del “profesional reflexivo” en Educación: actualidad usos y límites. *Cadernos De Pesquisa*, 48(168), 388-411.
- Vanegas, G., & Puerto, A. (2008). *Los Conceptos de cuerpo en la escuela*. Bogotá: Tesis de Maestría en Desarrollo Educativo y Social. Universidad Pedagógica Nacional.